



Autónoma
Universidad Autónoma del Perú

**FACULTAD DE CIENCIAS DE GESTIÓN Y
COMUNICACIONES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

TESIS

RÉGIMEN MYPE TRIBUTARIO Y GESTIÓN FINANCIERA EN LAS EMPRESAS DE
TRANSPORTES INTERPROVINCIALES EN EL TERMINAL TERRESTRE
NACIONAL MANUEL A. ODRÍA, TACNA, 2020

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE
CONTADOR PÚBLICO**

AUTORA

LUCERO PAOLA CANO CHOQUE
ORCID: 0000-0002-4816-5723

ASESORA

DRA. PAOLA CORINA JULCA GARCÍA
ORCID: 0000-0003-1630-4319

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

TRIBUTACIÓN

LIMA, PERÚ, DICIEMBRE DE 2023



CC BY-ND

<https://creativecommons.org/licenses/by-nd/4.0/>

Esta licencia permite la redistribución, comercial y no comercial, siempre y cuando la obra no se modifique y se transmita en su totalidad, reconociendo su autoría.

Referencia bibliográfica

Cano Choque, L. P. (2023). *Régimen MYPE tributario y gestión financiera en las empresas de transportes interprovinciales en el Terminal Terrestre Nacional Manuel A. Odría, Tacna, 2020* [Tesis de pregrado, Universidad Autónoma del Perú]. Repositorio de la Universidad Autónoma del Perú.

HOJA DE METADATOS

Datos del autor	
Nombres y apellidos	Lucero Paola Cano Choque
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	61310847
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0002-4816-5723
Datos del asesor	
Nombres y apellidos	Paola Corina Julca García
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	10713347
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0003-1630-4319
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	David De La Cruz Montoya
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	16438146
Secretario del jurado	
Nombres y apellidos	Lorenzo Martir Zavaleta Orbegoso
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	17959732
Vocal del jurado	
Nombres y apellidos	Paola Corina Julca García
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	10713347
Datos de la investigación	
Título de la investigación	Régimen MYPE tributario y gestión financiera en las empresas de transportes interprovinciales en el Terminal Terrestre Nacional Manuel A. Odría, Tacna, 2020
Línea de investigación Institucional	Ciencia, Tecnología e Innovación
Línea de investigación del Programa	Tributación
URL de disciplinas OCDE	https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.02.04

FACULTAD DE CIENCIAS DE GESTIÓN Y COMUNICACIONES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD
ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Lima, el jurado de sustentación de tesis conformado por: el MG. DAVID DE LA CRUZ MONTOYA como presidente, el MG. LORENZO MARTIR ZAVALETA ORBEGOSO como secretario y el DR. PAOLA CORINA JULCA GARCIA como vocal, reunidos en acto público para dictaminar la tesis titulada:

**“RÉGIMEN MYPE TRIBUTARIO Y GESTIÓN FINANCIERA EN LAS
EMPRESAS DE TRANSPORTES INTERPROVINCIALES EN EL TERMINAL
TERRESTRE NACIONAL MANUEL A. ODRÍA, TACNA, 2020”**

Presentado por la bachiller:
LUCERO PAOLA CANO CHOQUE

Para obtener el **Título Profesional de Contador Público**; luego de escuchar la sustentación de la misma y resueltas las preguntas del jurado se procedió a la calificación individual, obteniendo el dictamen de **Aprobado-Bueno** con una calificación de **QUINCE (15)**.

En fe de lo cual firman los miembros del jurado, el 05 de diciembre del 2023.



PRESIDENTE
MG. DAVID DE LA CRUZ
MONTOYA



SECRETARIO
MG. LORENZO MARTIR
ZAVALETA ORBEGOSO



VOCAL
DRA. PAOLA CORINA JULCA
GARCIA

ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD

Yo PAOLA CORINA JULCA GARCIA docente de la Facultad de Ciencias de Gestión y Comunicaciones de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Autónoma del Perú, en mi condición de asesora de la tesis titulada:

**“RÉGIMEN MYPE TRIBUTARIO Y GESTIÓN FINANCIERA EN LAS
EMPRESAS DE TRANSPORTES INTERPROVINCIALES EN EL TERMINAL
TERRESTRE NACIONAL MANUEL A. ODRÍA, TACNA, 2020”**

De la bachiller LUCERO PAOLA CANO CHOQUE , certifico que la tesis tiene un índice de similitud de 20% verificable en el reporte de similitud del software Turnitin que se adjunta.

La suscrita revisó y analizó dicho reporte a lo que concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad Autónoma del Perú.

Lima, 21 de Noviembre del 2023



PAOLA CORINA JULCA GARCIA

DNI: 10713347

DEDICATORIA

Es dedicado primeramente a mis progenitores, por el tajante apoyo y motivación constante por obtener mis anhelos, pues sin ellos no lo hubiese logrado.

A mis asesores; la paciencia y apoyo constante tras este proceso, para poder lograr ser un excelente profesional.

AGRADECIMIENTOS

Dar gracias a la prestigiosa UA del Perú por aceptarme ser parte, para seguir adelante en la carrera profesional. Agradezco a mi asesor por haberme brindado los conocimientos científicos; así también por la guía y paciencia en todo este desarrollo de tesis. Mi agradecimiento a las empresas de transporte del terminal terrestre nacional que pertenecen al MYPE por permitir que realice el estudio.

ÍNDICE

DEDICATORIA	2
AGRADECIMIENTOS	3
RESUMEN	7
ABSTRACT	8
INTRODUCCIÓN	9
CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	
1.1 Realidad problemática	12
1.2 Formulación del problema	13
1.3 Justificación e importancia de la investigación	14
1.4 Objetivos de la investigación: general y específicos	15
1.5 Limitaciones de la investigación	15
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	
2.1 Antecedentes de estudios	18
2.2 Desarrollo de la temática correspondiente al tema investigado	23
2.3 Definición conceptual de la terminología empleada	40
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO	
3.1 Tipo y diseño de investigación	48
3.2 Población y muestra	49
3.3 Hipótesis	50
3.4 Variables – Operacionalización	51
3.5 Métodos y técnicas de investigación	52
3.6 Procesamiento de los datos	54
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS	
4.1 Análisis de fiabilidad de las variables	57
4.2 Resultados descriptivos de las dimensiones con la variable	58
4.3 Contrastación de hipótesis	63
CAPÍTULO V: DISCUSIONES, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
5.1 Discusiones	70
5.2 Conclusiones	72
5.3 Recomendaciones	74
REFERENCIAS	
ANEXOS	

LISTA DE TABLAS

- Tabla 1 Determinación del IR anual
- Tabla 2 Las empresas de transportes encuestadas
- Tabla 3 Operacionalización Variable Régimen MYPE Tributario
- Tabla 4 Operacionalización de la Variable Gestión Financiera
- Tabla 5 Confiabilidad de la variable RMT
- Tabla 6 Confiabilidad de la variable GF
- Tabla 7 Tabla de frecuencia para las dimensiones de la primera variable
- Tabla 8 Tabla de frecuencia para la segunda variable y sus dimensiones
- Tabla 9 Niveles de Correlación
- Tabla 10 Prueba de normalidad de la primera variable y sus dimensiones
- Tabla 11 Prueba de normalidad de la segunda variable y sus dimensiones
- Tabla 12 Correlación de Pearson de las variables
- Tabla 13 Correlación de Rho Spearman de impuesto y GF
- Tabla 14 Correlación de Pearson de los libros y registros contables y GF
- Tabla 15 Correlación de Pearson entre la dimensión comprobante de pago y GF

LISTA DE FIGURAS

- Figura 1 Formula de Liquidez General
- Figura 2 Formula de Prueba ácida
- Figura 3 Formula de ratio de liquidez absoluta
- Figura 4 Formula de Razón endeudamiento del Activo Total
- Figura 5 Formula de Endeudamiento a corto plazo
- Figura 6 Formula de Endeudamiento a largo plazo
- Figura 7 Formula de Endeudamiento patrimonial
- Figura 8 Formula de Índice rotación del capital de trabajo
- Figura 9 Formula de Índice de rotación activo total
- Figura 10 Formula de rotación de cuentas por cobrar
- Figura 11 Formula de Rotación de inventarios
- Figura 12 Formula de Rentabilidad del activo total
- Figura 13 Formula de Rentabilidad neta sobre ventas
- Figura 14 Formula de Rentabilidad Financiera
- Figura 15 Diagrama Diseño correlacional
- Figura 16 La primera variable RMT
- Figura 17 La primera dimensión Impuestos
- Figura 18 La segunda dimensión libro y registro contable
- Figura 19 La tercera dimensión comprobante de pago
- Figura 20 La segunda variable Gestión Financiera
- Figura 21 La segunda variable de la dimensión Estado de Situación Financiera
- Figura 22 La segunda variable de la dimensión Estado de Rendimiento Financiero
- Figura 23 La segunda variable de la dimensión flujo de caja

**RÉGIMEN MYPE TRIBUTARIO Y GESTIÓN FINANCIERA EN LAS EMPRESAS
DE TRANSPORTES INTERPROVINCIALES EN EL TERMINAL TERRESTRE
NACIONAL MANUEL A. ODRÍA, TACNA, 2020**

LUCERO PAOLA CANO CHOQUE

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ

RESUMEN

Para esta tesis, se planteó como objetivo principal determinar la relación entre el Régimen MYPE Tributario (RMT) con la gestión financiera (GF) de la Empresa de Transporte Interprovinciales en el Terminal Terrestre Nacional Manuel A. Odría en Tacna del año 2020. Para el método a investigar se optó por una aplicada, tipo descriptivo- correlacional, con el fin de presentar la relación o nivel de asociación que existe entre la variable RMT y GF, de diseño transversal, muestra es no probabilístico por conveniencia los participantes personal administrativo y personal de atención al usuario de las 5 sociedades registradas en el RMT siendo un total de 20 encuestas realizadas. Para la técnica para recolectar información de las variables se manejó las encuestas, por consiguiente, el instrumento fue el cuestionario. Se concluye que para comprobar de qué manera se relaciona el RMT con la GF de las Empresas de Transporte Interprovinciales en el Terminal Terrestre Nacional Manuel A. Odría de Tacna, 2020, se halló que si existe correlación positiva considerable (.869), por otro lado, nos dio como resultado un Sig. (.000), finalmente se logra concluir que tiene relación significativa de la variable mype y gestión financiera.

Palabras clave: impuestos, rentabilidad, estado de situación financiera

**MYPE TAX REGIME AND FINANCIAL MANAGEMENT IN INTERPROVINCIAL
TRANSPORT COMPANIES IN THE MANUEL A. ODRÍA NATIONAL LAND
TERMINAL, TACNA, 2020**

LUCERO PAOLA CANO CHOQUE

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ

ABSTRACT

The main purpose of this thesis was to determine the relationship between the MYPE Tax Regime (RMT) and the financial management (FM) of the Interprovincial Transportation Company at the Manuel A. Odría National Land Terminal in Tacna in 2020. For the research method, a descriptive-correlational applied method was chosen in order to present the relationship or level of association between the variable RMT and GF, with a cross-sectional design, sample is non-probabilistic for convenience, the participants were administrative personnel and user service personnel of the 5 companies registered in the RMT, with a total of 20 surveys conducted. Surveys were used to collect information on the variables, and the instrument used was the questionnaire. It is concluded that in order to verify how the RMT is related to the financial management of the Interprovincial Transportation Companies in the Manuel A. Odría National Land Terminal of Tacna, 2020, it was found that there is a considerable positive correlation (.869), on the other hand, it gave us a Sig. (.000), finally it can be concluded that there is a significant relationship between the variable Mype and financial management.

Keywords: taxes, profitability, statement of financial position

INTRODUCCIÓN

Para esta tesis se planteó el título *Régimen MYPE tributario y gestión financiera en las empresas de transportes interprovinciales en el Terminal Terrestre Nacional Manuel A. Odría, Tacna, 2020*.

Como también se tuvo que plantear procesos para investigar, dividió en los sucesivos capítulos detalladamente resumidos, son a continuación:

En el Capítulo I: En la actualidad, existe una crisis sanitaria que ha traído diversas dificultades económicas nacionales e internacionales, las consecuencias fueron desde pérdida de personas hasta el quiebre de empresas. Es así que tomando en cuenta la situación que enfrentamos a origen al COVID-19, las cuales afectan el normal acrecentamiento en los procesos de las sociedades de Transportes Interprovinciales en el Terminal Terrestre Nacional Manuel A. Odría, se justificó por la relación que existe entre las variables RMT y GF, como surgen problemas debido a las restricciones a causa del COVID-19.

En el Capítulo II: Se explicaron las definiciones de variables, como RMT es una modalidad especialmente creada para impulsar su crecimiento y sus condiciones son más sencillas para poder responder a los impuestos obligados. Se definió a la GF como información cuantitativa para producción de actividades económicas por una adecuada toma de decisiones.

En el Capítulo III: Se optó por la investigación básica, tipo descriptivo – correlacional, de diseño transversal. Para la población se consideró a las Empresas de Transportes Interprovinciales localizadas en el Terminal Terrestre Nacional Manuel A. Odría, que pertenecen al MYPE. La muestra es no probabilística por conveniencia, 20 encuestados. Se empleó la encuesta la cual fue la técnica utilizada, y el cuestionario como instrumento.

En el Capítulo IV: Para la confianza del instrumento se empleó alfa de Cronbach y la omega de McDonald en el programa JAMOV. La hipótesis RMT y la GF, se realizó la prueba correlación de Pearson el cual nos dio como resultado una correlación positiva considerable (.869), por otro lado, dio como resultado un Sig. (.000), por lo tanto, se aceptó la hipótesis alterna que determina que existe relación significativa para las variables.

En el Capítulo V: En la discusión sobre la hipótesis general, el régimen Mype tributario se relacionó significativamente con gestión financiera en las empresas de Transportes Interprovinciales en el Terminal Manuel A. Odría, Tacna del año 2020; con relación significativa; concorde con Santa Cruz (2019), se encontró una similitud por significancia, esto ayudará el producto de la investigación, el aprovechamiento sobre beneficios que ofrece este régimen para obtener más rentabilidad e incrementación de liquidez.

Se efectuó la prueba de Pearson obteniendo una correlación positiva considerable (.869), dio como resultado un Sig. (.000), finalmente se concluyó que se acepta la hipótesis alterna que determina que hay relación significativa.

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Realidad problemática

A nivel internacional, se inició la crisis sanitaria que ha traído diversas dificultades económicas nacionales e internacionales, las consecuencias fueron desde pérdida de personas hasta el quiebre de empresas. Se ha extraído información de encuesta aplicada a empresas aproximadamente a 60 países internacionales sobre las consecuencias del COVID-19. Esto afecta a las entidades con gran disminución de ventas del 50%, causando desempleos, reducción de sueldo y horarios, por ello; tuvieron que adaptarse e innovarse tecnológicamente con plataformas digitales a base de las necesidades invirtiendo así en un 17% en programas informáticos y nuevos equipos, un 34% están adoptando soluciones digitales como uso de internet y medios sociales (Grupo Banco Mundial, 2021).

Este cambio afecto especialmente a Micro y Pequeña Empresas. En el año 2018, entre tanto estas empresas proporcionaron al Producto Interno Bruto un 19% al país, por consiguiente, dieron empleo a casi el 50% según Población Económica Activa; pero son informales más del 80%. Las MYPES se componen primordialmente en servicio del PIB, nos aporta más de la mitad, fue uno de los regímenes más perjudicados por COVID-19, luego de que empezó la cuarentena en todo el Perú restringiendo así los servicios a los clientes (Vivar, 2020). Suspendieron los viajes aéreos y terrestres a nivel nacional por pandemia. Causa de las restricciones las compañías de transporte pidieron el apoyo de parte del estado para implementar todos los procesos de bioseguridad, vacunación al personal y permiso para el funcionamiento. Por la cuarentena las empresas de servicios se vieron en una situación crítica (Gestión, 2021).

Empresas facilitan el servicio de transporte en un vehículo-minivan, en Tacna, en consecuencia, aumentaron el precio de pasajes. Actualmente después de la

pandemia se ha duplicado el precio de los pasajes. Precaver ante la paralización de las entidades de buses proseguirán aumentando los costos (Pari, 2021). Sobre lo anterior expuesto; causo el rechazo de la elevación del costo sobre combustible y demanda del pago del monto global del impuesto selectivo al consumo. Por lo cual exigen al gobierno debe combatir sobre el transporte informal, y también exigen la devolución del aumento de los peajes en un 30% que percibe el estado (RPP Noticias, 2021).El gobernador regional de Tacna, Juan Tonconi Quispe, señaló que se debe cumplir las medidas sanitarias, para lograr contener los índices de contagio. Con ello se evitarían restricciones mayores y el consecuente impacto económico (Región Tacna, 2021).

Por consiguiente, este presente estudio se enfoca sobre la relación de RMT y GF, tomando en cuenta la situación que enfrentamos a causa del COVID-19, las cuales impactan al normal desarrollo y crecimiento de las actividades de Empresas de Transportes Interprovinciales en el Terminal Terrestre Nacional Manuel Arturo Odría con lo anterior mencionado se propuso como principal problema ¿De qué manera se relaciona el RMT con la GF en las empresas de Transportes Interprovinciales en el Terminal Manuel A. Odría, Tacna del año 2020?

1.2 Formulación del problema

Problema Principal

¿De qué manera se relaciona el Régimen Mype Tributario con la Gestión Financiera en las empresas de *Transportes Interprovinciales en el Terminal Manuel A. Odría de Tacna*, año 2020?

Problemas Específicos

¿De qué manera se relaciona el impuesto con la Gestión Financiera en las empresas de *Transportes Interprovinciales en el Terminal Manuel A. Odría de Tacna*, año 2020?

¿De qué manera se relaciona los libros y registros contables con la Gestión Financiera en las Empresas de *Transportes Interprovinciales en el Terminal Manuel A. Odría de Tacna*, año 2020?

¿De qué manera se relaciona el comprobante de pago con la Gestión Financiera en las Empresas de *Transportes Interprovinciales en el Terminal Manuel A. Odría de Tacna*, año 2020?

1.3 Justificación e importancia de la investigación

Justificación Teórica

Se realizó el recopilar información de una variedad autores que investigaron sobre Régimen Mype Tributario y Gestión Financiera, así pues, se generó una investigación minuciosa permitiendo encontrar herramienta financiera, formula, modelos fundamentadas por autores a su vez puede ser considerado como una investigación la cual sea prometedor y esencial para el futuro.

Justificación Práctica

La importancia en analizar a la Gestión Financiera en las entidades interprovinciales la cuales son consideradas MYPE y están ubicadas en el terminal terrestre nacional de Tacna – Manuel A. Odría, por consiguiente, así poder identificar las posibles afectaciones financieras y económicas por la crisis sanitaria.

Justificación Metodológica

Las herramientas que se utilizó para este estudio sirven para futuras y próximas investigaciones en temas como Régimen Mype Tributario y Gestión Financiera, ambos serán puestos bajo criterio de validez, validación de expertos y procedimiento para la confianza aplicando la prueba estadística de Alfa de Cronbach. El producto de este estudio probablemente puede tomar como referencia para futura investigación si tiene parecido a temas como Régimen Mype Tributario y Gestión Financiera.

1.4 Objetivos de la investigación: general y específicos

Objetivo General

Determinar de qué manera se relaciona el Régimen Mype Tributario con la Gestión Financiera en las empresas de *Transportes Interprovinciales en el Terminal Manuel A. Odría de Tacna*, año 2020.

Objetivo Específico

Determinar de qué manera se relaciona el impuesto con Gestión Financiera en las empresas de *Transportes Interprovinciales en el Terminal Manuel A. Odría de Tacna*, año 2020.

Determinar de qué manera se relaciona los libros y registros contables con Gestión Financiera en las empresas de *Transportes Interprovinciales en el Terminal Manuel A. Odría de Tacna*, año 2020.

Determinar de qué manera se relaciona el comprobante de pago con Gestión Financiera en las Empresas de *Transportes Interprovinciales en el Terminal Manuel A. Odría de Tacna*, año 2020.

1.5 Limitaciones de la investigación

Limitación de tiempo

No permite acceder a un tiempo idóneo para la investigación, así pues se requiere un tiempo apto para un estudio complejo, por lo tanto, se determinó tiempos y espacios para obtener la información apropiada.

Limitación por acceso a la información

Se recibió poca información de artículos, papers, o portales de internet. Se busco información con profundidad sobre literatura que contribuya a entender y plantear de la mejor manera información sobre RMT y GF.

Limitación para acceder a los encuestados

Al limitado acceso a las empresas en el Terminal Terrestre Nacional Manuel A. Odría. Ubicada Av. Jorge Basadre, Tacna, Perú, en el momento de aplicar la encuesta fue un poco dificultosa por la atención a sus clientes de manera constante, también por el personal administrativo que no se encontraba presente. Se esperó el tiempo adecuado por parte de los encuestados algunos estuvieron fuera de la ciudad, se logró el llenado de las encuestas en coordinación para obtener la información solicitada.

CAPÍTULO II
MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de estudios

Antecedentes Internacionales

Loja (2019), presentó la tesis titulada: *Los indicadores de liquidez, actividad, endeudamiento, rentabilidad y su incidencia en los estados financieros de Nutri Leche S.A, para Utmachala, en la metrópoli de Machala, Ecuador.* Tuvo como finalidad principal de facilitar dato real, por una adecuada toma de decisiones y la oportuna corrección para el aprovechamiento productivo y operativo. Tuvo como metodología utilizó de carácter exploratorio, descriptivo y documental, el estudio se efectuó cálculos y comparar los resultados de indicadores financieros en periodos del año 2017-2018 a través de los estados financieros. Se concluyó que la herramienta importante son los indicadores, para la organización ayuda arreglar errores de forma eficiente y oportunamente; para prevenir serio inconveniente económico en un futuro.

Villegas et al. (2020), presentó la tesis titulada: *Efectos financieros y tributarios del Covid-19 en los contribuyentes personas naturales de Villavicencio, comuna 7, para la UCC, de la metrópoli de Villavicencio, Colombia.* teniendo como finalidad de la tesis el problema que describiera, detallara y evidenciara las causas; consecuencias que afecto mype. Tuvo como metodología el empleo de la investigación descriptiva - explicativa, tambien se aplicó encuestas con una muestra de ochenta empresarios de la comuna 7. Se concluyó que la mayoría de la comuna 7 de Villavicencio padeció afectación que interrumpió con constancia de actividades de su negocio donde hubo efecto financiero, como: endeudamiento financieros, reducción de ingresos, y cierres temporales de los negocios.

Pilamunga (2021) presentó la tesis titulada: *El nuevo régimen microempresarial y la realidad tributaria en el sector CIU G453 de la ciudad de Ambato,* para Universidad Técnica Ambato, de la metrópoli de Ambato, Ecuador.

Teniendo el principal fin, de explicar la veracidad tributaria de la actualidad del reciente Régimen Impositivo microempresarial sector CIIU G453 en plena crisis sanitaria (COVID19), para comprender como implica las reformas tributarias en el sector. Tuvo como metodología un estudio descriptivo-correlacional, cuantitativa. El estudio abarca a diez microempresas que fueron seleccionadas aleatoriamente que son constatadas dentro de catastro mes diciembre del 2020. Se concluyó el sector de microempresas CIIU G453 en gran parte del sector experimenta un impacto negativo que afecta a la parte económica con el novedoso régimen impositivo que genero facilidad tributaria; pero ocasiono mayor pago al IR.

Las investigaciones internacionales sirven como base para plantear la realidad tributaria actual de los regímenes en los que se basan los diferentes países y comparar con el Perú. Por otra parte, al estudiar estas investigaciones se tiene como guía las metodologías que aplican las universidades de otros países siendo similares y poder conocer autores que en las universidades locales no los consideran, pero siendo estos de gran importancia, estos tienen un conocimiento basado en su realidad y con esto poder compararlos con autores locales y llegar a determinar las teorías adecuadas para la investigación.

Antecedentes Nacionales

Sánchez (2018) realizó la investigación denominada: *Aplicación del RMT y su incidencia de situación económica y financiera de la Empresa Armas Servicios Generales SAC. Trujillo, 2017*, para UCV de la metrópoli de Trujillo, Perú. Teniendo la finalidad principal el determinar las incidencias sobre la adaptación del RMT en la situación financiera y económica de la entidad Armas Servicios Generales SAC. En Trujillo del 2017. Tuvo como metodología, diseño no experimental - corte transversal, población y muestra se utilizo datos de la sociedad. Se concluyó sobre empresa

Armas Servicios Generales SAC en el año 2017, obtiene utilidad de S/ 95 448, por adaptarse al RMT se dedució un impuesto de 16 311 que pagara y sin la adaptación se pagaria 28 157, obteniendo un provecho de ahorro de 11 846; donde se accede a aumento de liquidez y solvencia en entidad, por lo tanto puede ejercer el cumplimiento del pago de obligación en corto tiempo.

Santa Cruz (2019) realizó la investigación denominada: *El RMT y su incidencia en la Rentabilidad de la empresa LBD GROUP ELECTRICAL S.A.C, 2017*, la Universidad María Auxiliadora, de la capital de Lima, Perú. Teniendo la finalidad principal determinar la manera de RMT influye en la Rentabilidad de la entidad. Tuvo como metodología una investigación de carácter explicativo, correlacional, y de nivel descriptivo. La población conforma a los empleados de la entidad LBD GROUP ELECTRICAL SAC, pertenece al RMT, su muestra es de 16 personas entre gerencia y el área contable. Se uso como instrumento, encuesta. Se concluyó que el RMT afecta de manera significativa y positiva en la Rentabilidad de la empresa LBD GROUP ELECTRICAL SAC; ayudara a la empresa el producto de la investigación, el aprovechamiento sobre beneficios que ofrece este régimen para obtener mas rentabilidad e incrementación de liquidez.

Vera y Trinidad (2020) realizó la investigación denominada: *El RMT y su relación con los estados financieros de la empresa Soluciones Ambientales Planeta Verde S.A.C. en el distrito de San Juan de Miraflores, Lima – 2019*, para la UA del Perú de la metrópoli de Lima, Perú. Teniendo el principal fin, determinar relación existe entre RMT y los Estados Financieros de la empresa Soluciones Ambientales S.A.C. ubicado en el distrito de San Juan de Miraflore en el año 2019. Tuvo como metodología enfoque cuantitativo, tipo descriptivo, diseño correlacional, causal - transeccional. Se concluyó que el RMT se relacionan significativamente con estado

financiero de entidad Soluciones Ambientales Planeta Verde S.A.C. en el año 2019; por lo tanto RMT de la entidad tributará un valor mayor de impuesto, si anteriormente era RUS, aplicación de las tasas a la renta neta imponible, son entre el 10% al 29.50%, esto tendría como resultado la reducción de utilidad, y aumento del pasivo.

Los antecedentes nacionales sirvieron para conocer más sobre el RMT y su aplicación a las mypes en el Perú, aparte de conocer como se relacionaron o influyeron con respecto a gestión financiera en las organizaciones. A continuación, se estudió como estos autores aplicaron los instrumentos para poder determinar los objetivos de sus investigaciones, la obtención de los resultados, las discusiones que recomendaciones y conclusiones tuvieron al finalizar su estudio; por lo consecuente, a virtud de los resultados se obtendrá la idea concreta de como plantear y desarrollar la presente investigación.

Antecedentes Locales

Ramos (2018), desarrolló la investigación denominada: *RMT y su Influencia en la GF de las Agencias de Aduana de la Ciudad de Tacna, Durante el Periodo 2017*, para la UPT de la metrópoli de Tacna, Perú. Teniendo el principal fin fue determinar sobre el conocimiento sus beneficios y normas, y cómo fue impacto a los estados financieros sobre sector aduanero de Tacna en año 2017. Tuvo como metodología tipo básico, diseño correlacional y descriptivo. Muestra es de 27 agencias de aduana en Tacna. Se concluyó que RMT influyó de manera positiva en la GF; porque los beneficios de este régimen permiten el crecimiento económico y son justos sobre los tributos.

Mamani (2019), desarrolló la investigación denominada: *Influencia del RMT en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las MYPES del sector comercial del rubro de prendas de vestir de la ciudad de Tacna, 2017*, UPT, de la metrópoli de

Tacna, Perú. Teniendo el principal objetivo el estudio de aspecto relacionado sobre el RMT y el cumplimiento de obligaciones de las MYPE de Tacna. Tuvo como metodología tipo básica, diseño no experimental, descriptiva, correlacional. El estudio comprende técnica es encuesta e instrumento cuestionario que aplicaron a trabajadores de MYPE, los que más representan al rubro comercial sector prendas de vestir en Tacna. Se concluyó el RMT incide sobre cumplir las obligaciones de las MYPE.

Huisa (2020), desarrolló la investigación denominada: *Gestión Tributaria y su influencia en la competitividad de las MYPES del sector hotelero en el distrito de Tacna – año 2017*, para la UNJBG de la metrópoli de Tacna, Perú. Tuvo como principal objetivo el tipo aplicada, diseño transeccional, no experimental. La muestra fue del sector hotelero, 25 contadores. Instrumento usado es cuestionario. Se concluyó que influyo significativamente en el sector hotelero en Tacna del año 2017 sobre la competencia entre las mypes, para el cumplimiento de obligación tributaria, no demostró las capacidades gerenciales.

Los antecedentes locales sirvieron para tener una idea clara de cómo se viene desarrollando el RMT en la ciudad de Tacna, por otra parte, conocer los objetivos de estas investigaciones, al ser locales estas nos dan una información del conocimiento que se tiene en las universidades de Tacna, así plantear la investigación en base a la realidad más cercana que está desarrollando las mype en la localidad de la ciudad. Por otro lado, conocer las técnicas que se utilizaron, como fue aplicado y quienes fueron parte del desarrollo de las encuestas, esto con el fin de guiarse en base a las investigaciones ya aplicadas en base a un sustento adecuado.

2.2 Desarrollo de la temática correspondiente al tema investigado

Régimen Mype Tributario

a) Definición.

Régimen es un conjunto de normas, de un sistema político, actividad o entidad, por lo cual regulan el desarrollo. (RAE, 2020a). Sobre el término tributo esto se refiere a una obligación de pago establecida por ley, para el sostenimiento de los ingresos públicos al Estado (RAE, 2020b).

En cuanto la MYPE constituye un sector económico productivo que contribuye significativamente a la prosperidad y crecimiento del país, conduce un mayor bienestar de las personas, con esto es necesario tener en cuenta todo lo que requiera el incremento y desarrollo MYPE (Martínez , 2020).

Esta es una modalidad especialmente creada para potenciar el desarrollo de MYPES. El sistema tributario de las MYPES sus condiciones son más fáciles para poder responder a los impuestos obligados. Para participar en RMT, debe declarar un período activo de actividad antes de la fecha de vencimiento, los ingresos se determinan mensualmente. El RMT también le permite deducir los costos relacionados con la actividad de sus ingresos. De esta manera, eventualmente pagará el impuesto (Gob.pe, 2023a).

b) Importancia.

En el Perú los más afectados fueron las MYPES por la situación sanitaria, por el estado de emergencia y obligatorio aislamiento, perjudicando a diferentes sectores, por consiguiente, algunos abandonaron el mercado, los que aún permanecen activos enfrentan como consecuencias varias deudas por pagar provocando endeudarse, un flujo de caja muy bajo y retraso con los pagos de compromisos (Economía Verde, 2020).

c) Características.

Para el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (2021), las características principales de las MYPES son:

Microempresa:

- La venta anual no es mayor a 150 UIT.
- Tiene máximo a 10 trabajadores.

Pequeña empresa:

- La venta anual es mayor a 150 UIT y máximo monto de 1 700 UIT.
- Tiene hasta máximo 100 trabajadores.

d) Base Legal.

Decreto Legislativo N°1269. D.L. que creó el RMT del I.R.

Se creó el IR para régimen MYPE en el año 2016. Según Diario Oficial El Peruano (2016):

El propósito sobre este decreto es la implementación de un sistema tributario a RMT, incluyendo contribuyentes según lo establecido en el artículo 14° de la LIR que residen en Perú. Los ingresos netos del gravable ejercicio no deberían exceder 1700 UIT.

e) Determinación de I.R.

Determinar el impuesto de MYPE (Art.4). -

4.1 Los sujetos a las mype establecen la renta neta por base a lo establecido por el RG establecidas en la LIR, y su normativa regulatoria.

4.2 Las reglas del este decreto legislativo tendrá autoridad de no exigir requerimientos documentaria y formales para sustentar lo establecido según

normativa que controla el RG del I.R. para la reducción de gastos en la consideración del artículo 37° de la L.I.R., o determinar otros documentos que lo reemplacen.

Tasa del Impuesto (Art.5). - El I.R. a los contribuyentes de MYPES se determinarán estableciendo a la renta neta anual, determinada por L.I.R., al nivel progresivo acumulativo según se detalla a continuación:

Tabla 1

Determinación del IR anual

RENDA NETA ANUAL	TASAS
Hasta 15 UIT	10 %
Más de 15 UIT	29.50 %

Nota: Elaborado por Diario Oficial El Peruano (2016).

Pago a cuenta (Art.6). - Los ingresos anuales netos del ejercicio no deberían exceder 300 UIT, por lo que se declara y abona IR dentro del plazo, los ingresos mensuales netos se aplica cuota del 1%. En el caso que superen lo anterior indicado, el pago será de acuerdo con el art.85 LIR.

Acogimiento al RMT (Art.7). - Se realiza en ocasión única la declaración jurada mensual que se da al iniciar las actividades declaradas en el RUC, siempre en cuando sea dentro de fecha vencimiento.

Obligación de ingresar al RG (Art. 9). – Se realiza cuando los contribuyentes del RMT exceden el limite establecido en cualquier mes del gravable ejercicio, por consecuente se obligará a ingresar al RG por todo el gravable ejercicio. Se mantendrá la condición de pagos a cuenta del IR.

Libros y Registros Contables (Art. 11). - Los contribuyentes del RMT será obligado a llevar con ingreso anual neto 300 UIT: registro de compras y ventas, libro diario formato simplificado. Ingreso anual neto más de 300 UIT obligado a llevar los libros según art.65 LIR segundo párrafo.

Afectación al Impuesto Temporal Activo Neto (Art.11). – Si supera 1 000 000,00 a través de la ley N°28484.

f) Beneficios.

Según Emprender SUNAT (2018), se tendría los siguientes beneficios al formalizar una empresa:

Régimen Laboral Especial.

MYPES y los trabajadores, tienen beneficio siempre cuando se encuentren inscrito en Remype para ser calificado ya sea como micro o pequeña empresa como descanso vacacional, gratificación, compensación por tiempo de servicio, derecho de utilidad, indemnización por despido. Son Microempresa donde sus ventas del año no sobrepasan los 150 UITs y Pequeña Empresa que no sobrepasa 1700 UITs.

RER de Salud.

Micro empresa sus trabajadores pueden obtener un subsidio por Sistema Integral de Salud - SIS por un 50%, y el otro porcentaje de 50% se encargara dueño de la entidad. Pequeña empresa sus trabadores se acogerán a ESSALUD.

Régimen Pensionario.

Microempresa sus trabajadores pueden inscribirse en uno de estos regímenes pensionarios como Sistema Nacional de Pensiones dirigido por Oficina de Normalización Previsional (ONP) también puede acogerse al Sistema Privado de Pensiones Administrado por las (AFP) en caso de nunca haber aportado. Pequeña Empresa sus trabajadores es obligado afiliarse a AFP o SNP.

Acompañamiento Laborales.

Disfrutan un particular procedimiento respecto al aspecto tributario sobre el incumplimiento de la deuda tributaria la MTPE y SUNAT durante los primeros tres

años, orientará y enseñará a las entidades por los errores cometidos y se dará un plazo para enmendarlo.

Compras Estatales.

El estado mediante sus instituciones públicas está obligado por ley compras estatales no menos del 40% sean por los servicios o bienes de mype, permite ayudar a la recuperación económica después que fue afectado por la pandemia por el cierre económico. Se puede obtener una garantía para el fiel cumplimiento reteniendo del contrato 10% del total del monto.

Gastos capacitación.

Las microempresas y pequeñas empresas si efectúan gastos en capacitación, este tiene derecho al crédito tributario opuesta a IR siempre y cuando no se exceda del año el 3% de trabajadores de su planilla.

Régimen recuperación anticipada del IGV.

La MYPE realizan movimientos productivos de servicio y bienes, estos se encuentren gravado con el IGV puede conseguir una devolución, por medio de nota de crédito negociable, serán aplicado a las adquisiciones locales de bienes de capital e importaciones, con fin de reactivar económica y su desarrollo.

Factura Negociable.

También se conoce como tercera copia es obligada en la emisión de la factura, este no cuenta con ningún efecto tributario. Se puede negociar esta factura como un título valor, como un factoring, donde se puede pagar por adelantado el monto de la factura para no esperar 30 días para el cobro. Con el fin de obtener una liquidez rápidamente, así no perder ventas por falta de ella.

g) Dimensiones.**Impuestos.**

Mejía et al. (2019), indica que es un tributo del estado que exige el pago por una contraprestación directa a favor de quien contribuya, de acuerdo con su capacidad contributaria. Generando una fuente principal de recursos económicos que permite administrar, distribuir al estado para mejorar y conservar el ahorro público, si poder realizar obras públicas o actividades estatales.

Libros y registros contables.

Vivas y Vera (2020), define como herramientas contables donde se registra los movimientos de ingreso y egreso, se obtiene información financiera confidencial de la empresa se encuentran activos, pasivos, patrimonios, costos, gastos al finalizar el periodo con lleva a estados financieros. Según las normas reguladoras tributarias establecidas indicaran a que libros y registros contables están obligados dependiendo de sus ingresos.

Comprobante de Pago.

Sanz (2019), consiste en un escrito que autentifica el uso de servicio o prestación, también la transferencia de bienes es medio comprobatorio ante la SUNAT, sirve para registrar en los libros contables de la organización.

h) NIIC relacionada con la variable mype.**Normas Internacionales de Contabilidad: 12 Impuesto a las Ganancias.**

Esta norma se refiere a todos los impuestos, extranjero o nacional, en Perú se le conoce como el Impuesto a la Renta; la problemática surge de las consecuencias actuales o posiblemente futuras que ocasionen al recuperar o liquidar del valor en libros de pasivos y activos que fue registrado en estados financieros.

Por otro lado, es el momento de reconocer los sucesos o hechos económicos en el periodo corriente actual; esto tiene requisitos para su reconocimiento como tal. En el caso del Activo debe tener beneficios económico futuros en la organización y en el caso del Pasivo cuando sea probable que el pago del presente se deriva a la salida de recursos que luego van a ser incorporados en beneficio económico; estos tengan consecuencias fiscales futuros reconocer un impuesto por activo diferido o impuesto por pasivo diferido; básicamente se derivan entre la diferencia que se presenta entre la utilidad contable y tributaria (MEF, 2022).

Gestión Financiera

i) Definición.

Hanni y Aguilar (2017), define como el resultado de la información cuantitativa sobre distintos beneficios producidos para poder analizar, comprender y realizar el uso óptimo de recursos económicos para una adecuada decisión así poder obtener una mejor rentabilidad y equilibrio en la organización, de acuerdo sus metas de crecimiento financieras.

Cáceres (2019), también define como el análisis y decisiones adecuadas respecto al uso eficiente de medios financieros, considerando costos, plazo y condiciones de crédito para un mejor financiamiento. Su finalidad es poder lograr usos adecuados de niveles de rentabilidad y eficiencia.

Párraga et al. (2021), permiten constatar información adquirida de saldos contables, la utilización de los datos facilita una mejor decisión. Este indicador representa una expresión cuantitativa sobre el desarrollo de un procedimiento de utilización recurso, pueden permitir tomar acciones preventivas o correctivas, si se presenta alguna desviación.

j) Importancia.

Tovar y Muñoz (2018), la gestión financiera se encarga sobre decisión monetario a un tiempo corto sobre operativas, mediano y/o largo plazo sobre capital; el gerente deberá rendir cuentas por gestionar dicho dinero. Es sustancial elegir adecuadamente las decisiones financieras, largo plazo, para permitir aumentar la ganancia de accionistas, esto se ve comprometido, sino toman adecuadas decisiones el gerente de la entidad. Deben ser positiva a un tiempo corto prioridad alcanzar lo propuesto en la entidad como desarrollarse, poder perdurar a través del tiempo y generar efectivo de una manera sostenible para el futuro.

k) Características.

La característica de gestión financiera está dirigida a la efectividad de la información como el flujo de caja, cuentas por pagar, cobrar; para lograr el uso de recurso eficiente y la óptima toma de decisión (Tifin university, 2021).

l) Herramientas Financieras.

Según Ramos (2018), indica las siguientes herramientas sobre gestión financiera:

- Herramientas financieras: Es aquel con un amplio panorama en forma general de la entidad. Son las siguientes:

Estado situación financiera.

Llamado también como balance general, trata del escrito del aspecto contable que indica sobre información económica y financiera de una empresa a un periodo determinado sea largo o corto plazo; está conformada por cuentas como activos, pasivos y patrimonios.

Estado de Rendimiento Financieros

Consiste en mostrar el resultado de ingresos obtenidos por ventas y los gastos que han sido generados por la entidad; realizado durante un periodo.

Estado de flujo de caja.

Consiste en la información financiera que indica detalladamente egresos e ingresos sobre movimientos dinero en un periodo determinado de la entidad.

- Herramientas financieras de análisis: Proceso detallado para poder comprender la información, con el fin de obtener la adecuada conclusión que favorece a la correcta decisión.

Análisis horizontal.

Consiste en analizar entre dos a más períodos sucesivos para poder comparar entre estos estados financieros verificar si sucedió un cambio, si crece de un periodo o baja en otro. Determinan los resultados ya sean positivos o negativos, definir a cuáles vale la pena prestar atención porque son cambios importantes en curso.

Análisis vertical.

Consiste en demostrar detalladamente la estructura del estado financiero mediante porcentajes y relacionar con cada cuenta o subcuenta dentro del mismo.

Razones financieras

Son también analíticas herramientas las cuales se expresan en índices o razones, se utilizan adecuadas decisiones en conexión a objetivos de la entidad.

Estas razones son significativas evalúa el rendimiento y la situación económica de entidad, también las interpretaciones de los estados financieros.

Sobre el ratio son índices estos evalúan el nivel del ejercicio respecto a utilización de sus recursos de forma eficaz disponibles. Los ratios proporciona la información para tomar decisiones efectivas.

Las razones financieras las cuales se clasifican en cuatro:

- Liquidez
- Solvencia
- Gestión
- Rentabilidad

□ Razón de liquidez.

Según Ramos (2018), consiste en la disponibilidad de dinero el cual debe usarse para afrontar las deudas que tenga la organización; para el cumplimiento con obligación en tiempo corto.

✓ Liquidez General. Posibilidad de medir con que se puede transformar sus activos en dinero que tiene la organización, para poder cumplir los pagos a corto tiempo.

Figura 1

Formula de Liquidez General

$$\text{Liquidez General} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Nota: Aplicación de la Formula de Liquidez General.

A mayor liquidez es mejor capacidad para poder cumplir los pagos.

>1 Buen posibilidad sobre el pago.

=1 Puede recubrir el pago de sus deudas.

<1 Mal posibilidad sobre el pago.

Prueba Ácida. Consiste en tener mayor disponibilidad inmediata para que en el corto tiempo se puedan cumplir con la liquidación de deudas pendientes; sin tomar en cuentas las ventas de su mercadería.

Figura 2*Formula de Prueba ácida*

$$\text{Prueba Acida} = \frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventario}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Nota: La figura muestra la aplicación de la Formula de Prueba ácida.

✓ Ratio de liquidez absoluta: Consiste en un índice de disponibilidad, que es para liquidar la obligación, sin considerar la exigencia de cobro a clientes sobre sus deudas ya que aún esa liquidez no ingreso a la entidad.

Figura 3*Formula de ratio de liquidez absoluta*

$$\text{Liquidez Absoluta} = \frac{\text{Caja Banco}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Nota: La figura muestra la aplicación de la Formula de liquidez absoluta.

□ Razón de Solvencia. Son razones del capital que miden el grado de capacidad para afrontar compromisos y/o deudas a un tiempo corto, este se utiliza obtener utilidad.

✓ Razón Endeudamiento del Activo Total. Esta razón mide el nivel intenso de endeudamiento que tiene la entidad y este se relaciona al total del activo.

Figura 4*Formula de Razón endeudamiento del Activo Total*

$$\text{Endeudamiento activo total} = \frac{\text{Activo total}}{\text{Pasivo total}}$$

Nota: La figura muestra la aplicación de la Formula Razón endeudamiento del Activo Total.

✓ Endeudamiento a corto plazo. Consiste en la existencia entre la vinculación breve plazo de aportación de recursos propios de la entidad y las deudas pendiente de los acreedores en menos de un año.

Figura 5*Formula de Endeudamiento a corto plazo*

$$\text{Endeudamiento a corto plazo} = \frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Patrimonio}}$$

Nota: La figura muestra la aplicación de la Formula Endeudamiento a corto plazo.

✓ Endeudamiento a largo plazo. Consiste en la existencia entre la vinculación de aportación de recursos propios de la entidad y las deudas pendiente de los acreedores a lo largo del tiempo a más de un año.

Figura 6*Formula de Endeudamiento a largo plazo*

$$\text{Endeudamiento a largo plazo} = \frac{\text{Pasivo no corriente}}{\text{Patrimonio}}$$

Nota: La figura muestra la aplicación de la Formula Endeudamiento a largo plazo.

✓ Endeudamiento patrimonial. Mide el grado de dependencia entre los acreedores y propietarios de la entidad, como pueden los pasivos pagar con patrimonio, indicando si son o no suficientes.

Figura 7*Formula de Endeudamiento patrimonial*

$$\text{Endeudamiento patrimonial} = \frac{\text{Pasivos Totales}}{\text{Patrimonio}}$$

Nota: La figura muestra la aplicación de la Formula Endeudamiento patrimonial.

□ Razón de Gestión. Su finalidad es determinar la eficiencia de uso de recursos en la entidad; como emplea sus activos en las operaciones, tomando en consideración su rotación en su pronta recuperación, para indicar su velocidad.

✓ Índice rotación del capital de trabajo. Se refiere al comparativo entre importe de ventas y el vínculo del importe total de capital del trabajo.

Figura 8

Formula de Índice rotación del capital de trabajo

$$\text{Rotación de Capital de trabajo} = \frac{\text{Ventas}}{\text{Capital de trabajo}}$$

Nota: La figura muestra la aplicación de la Formula Índice rotación del capital de trabajo.

✓ Índice de rotación activo total. Se refiere trata sobre determinar la eficiente utilización sobre activos para percibir ganancias.

Figura 9

Formula de Índice de rotación activo total

$$\text{Rotación de Activo Total} = \frac{\text{Ventas}}{\text{Activo total}}$$

Nota: La figura muestra la aplicación de la Formula Índice rotación activo total.

✓ Rotación de cuenta por cobrar. Esto se refiere a cuán rápido se puede lograr la obtención de liquidez en la organización, por ingresos de cuentas pendientes de cobro.

Figura 10

Formula de rotación de cuentas por cobrar

$$\text{Rotación Cuentas por cobrar} = \frac{\text{Ventas}}{\text{Cuentas por cobrar}}$$

Nota: La figura muestra la aplicación de la Formula rotación de cuentas por cobrar.

✓ Rotación de inventarios. Este indica las veces que a rotado el stock y como esta se convierte en efectivo en un tiempo determinado.

Figura 11*Formula de Rotación de inventarios*

$$\text{Rotación de inventario} = \frac{\text{Costo de ventas}}{\text{Inventario promedio}}$$

Nota: La figura muestra la aplicación de la Formula rotación de inventarios.

□ Razón de Rentabilidad. Miden la eficiencia del uso de las utilidades de la entidad referente a activos y ventas a través de la inversión, se aplican por poder administrar los gastos y los costos para generar utilidades.

✓ Rentabilidad del activo total. Este indicador muestra el nivel de eficiencia de una gestión, determina la ganancia obtenida por cada nuevo sol total invertido.

Figura 12*Formula de Rentabilidad del activo total*

$$\text{Rentabilidad del activo total} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Activo Total}}$$

Nota: La figura muestra la aplicación de la Formula Rentabilidad del activo total.

✓ Rentabilidad neta sobre ventas: Se refiere a la capacidad de descontar los gastos necesarios en su actividad empresarial, para obtener rentabilidad de las ventas.

Figura 13*Formula de Rentabilidad neta sobre ventas*

$$\text{Rentabilidad neta de ventas} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas}}$$

Nota: La figura muestra la aplicación de la Formula Rentabilidad neta sobre ventas.

✓ Rentabilidad Financiera: Esto indica la liquidez que ha sido generado del capital que fue aportado por los accionistas de la entidad.

Figura 14*Formula de Rentabilidad Financiera*

$$\text{Rentabilidad Financiera} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio}}$$

Nota: La figura muestra la aplicación de la Formula Rentabilidad Financiera.

m) Modelos de Medición.

Según Ramos (2018), menciona en su investigación los siguientes tipos de modelos para la gestión financiera:

- **Modelo de Gestión por Objetivos**

Se refiere en el aumento de eficiencia mediante responsabilidades designadas a la organización administrativa. Se identifica por el ajuste flexible de los recursos, con resultados estratégicos precisos en un tiempo establecido.

Aplicación:

- 1) Determinar entre el superior y ejecutivos, los objetivos.
- 2) Determinar en cada departamento de la organización, los objetivos.
- 3) Relacionar los departamentos con los objetivos establecidos.
- 4) Elaborar planes estratégicos tácticos y planes.
- 5) Evaluar constantemente los planes.
- 6) Participación de la dirección de manera activa.
- 7) Apoyo y capacitación en sus primeras etapas de manera constante al personal.

- **Modelo de Gestión por Procesos**

Consiste en el planeamiento para el logro de un eficiente grado de ejecución en los procedimientos, para obtener oportunidades de mejorar la calidad orientada a generar un valor adicional y así poder satisfacer al cliente.

Aplicación: Se usó un mapa de procedimientos a base de 3 categorías:

1. Estratégicos.
2. Operativos.
3. Apoyo o soporte.

- Modelo de Gestión de la Calidad Total

Según Ramos (2018), se enfoca en la calidad como un instrumento importante, con finalidad de la adecuada eficiencia. Calidad total se dirige a satisfacer a consumidores, por medio del diseño de bienes y servicios.

Aplicación

- 1) Orientados al usuario
- 2) Compromisos y liderazgos de las direcciones
- 3) Direcciones de política
- 4) Trabajos por equipos
- 5) Sistemas para controlar y medio para el fin
- 6) Mejorar continuamente y reingenierías de procedimientos

- Modelo Balanced ScoreCard

Trata sobre las decisiones económicas financieras de la organización.

Conocido también como modelo del cuadro de mando integral, evalúa los resultados en la organización. BSC este tipo de gestión implementa el proceso de lograr objetivos y método para poder obtener las metas delimitadas en la entidad.

Aplicación:

- 1) Definir visiblemente las estrategias
- 2) Informar las estrategias
- 3) Determinar y compartir los fines
- 4) Establecer sistemas para realimentar las estratégicas

n) Dimensiones.

Estado de Situación Financiera.

Puede ser llamado como balance general es el documento financiero-económico donde se muestra los bienes (activos), compromisos de deuda (pasivos), el patrimonio, se refleja el estado de la organización en un tiempo determinado (Irrazabal, 2018).

Estado de Rendimiento Financiero.

Refleja los resultados de la organización al finalizar el periodo, muestra los egresos e ingresos muestra si hubo pérdida (disminuyendo) o ganancia (incrementando fondos propios) algunos elementos de su estructura son ingresos, costos de venta, gastos administrativos, utilidad bruta, utilidad neta, ganancia, pérdida del ejercicio.

Estado de Flujo de Efectivo.

Muestran los movimientos de ingreso y egreso del dinero de la entidad dentro de un periodo de tiempo, la capacidad de la producción de efectivo y sirve para la tomar de disposiciones de forma oportuna (López, 2019).

o) NIIC relacionada con la variable gestión financiera.

Normas internacionales de contabilidad: 01 presentación de estados financieros.

Esta norma trata sobre la presentación de manera estructurada y sistemática de los estados financieros, los tipos son los estados intermedios, en esencia es cuando presenta información parcial, no cumple un periodo fiscal completo. En la situación de los estados financieros consolidados cuando es un corporativo donde tiene varias empresas debe consolidar la información. Por último, los estados financieros separados por lo general pertenecen a una sola sociedad.

Se conforman por estado de situación financiera, Estado de Rendimiento Financiero, cambio de patrimonio, estado de flujo de efectivo y las notas que incluyen políticas contables. Cumplimiento en la presentación es sobre estos tres puntos es el periodo de reporte, normalmente es un periodo anual; hipótesis de negocio en marcha debe tener una intención de darle continuidad en la empresa presentar al año siguiente el periodo fiscal; consistencia es mantener un solo método en la presentación del estado y comparabilidad se pueda comparar cifras de los estados de años anteriores, ya sea de manera horizontal o vertical para su análisis y toma de disposiciones en la sociedad (MEF, 2022).

2.3 Definición conceptual de la terminología empleada

Costo

Es un valor económico razonable por lo cual se sacrifica los recursos, como la inversión en un proceso de producción comprando mercadería, materiales entre otros, con el fin de obtener un producto, para luego obtener un margen de ganancia en la entidad (MEF, 2019).

Covid-19

Es un nuevo virus también llamado como SARS-CoV-2, esta enfermedad se propaga mediante las gotículas de saliva de una persona infectada, puede parecer como un resfriado común, pero puede llegar hasta un cuadro grave; los primeros casos se detectaron en Wuhan- República popular de China (OMS, 2020).

UIT

Es un monto establecido por el MEF es un valor referencial para poder calcular tributos, multas, entre otros criterios; en este presente año 2021 se estableció el monto de S/4,400 soles durante el año calendario (MEF, 2021).

NRUS

Es en el momento de una persona natural comienza con un pequeño negocio como peluquería, restaurante, abarrotes u otros. Está permitida en emitir boletas de ventas y tickets, solo paga una cuota cada mes entre 20 o 50 soles, dependiendo de las compras e ingresos. No deben superar monto de 8,000 al mes o S/ 96,000 al año (Gob.pe., 2023b).

RER

Personas jurídicas o naturales de actividades de servicio, comercio e industrial. Solo lleva registro de compra y venta; paga cada mes dos impuestos: 18% de IGV e IR de 1.5% sobre ingresos netos. No debe superar de sus compras o ingresos anuales el monto de S/ 525,000 soles (Gob.pe., 2022b).

RG

Encaminado a las pequeñas y grandes empresas que crean renta de tercera categoría sin limitaciones en actividades, ingresos. Paga el 18% del IGV e IR el coeficiente o 1.5% sobre ingresos netos mensuales; asimismo está obligado a poner el 29.5% lo cual corresponde a una declaración jurada anual que se debe presentar correspondientemente, contabilidad completa (Gob.pe., 2023c)

SUNAT

Es una institución del estado que se ocupa en recaudar los tributos a excepción de las municipalidades, para poder destinarlos a los gastos públicos en beneficio del ciudadano. Su prioridad es control e inspección sobre los contribuyentes cumplan con sus obligaciones tributarias aplicando adecuadamente las normas, para poder evitar y combatir delitos tributarios, evasión de impuestos, tráfico de mercancías, minería ilegal, narcotráfico entre otros (SUNAT, 2020a).

Cobranza coactiva

La Facultad por parte de la Administración Tributaria mediante un proceso cobrará la deuda tributaria que aún no se ha cancelado, lo realiza el ejecutor coactivo quien es responsable de la cobranza sino cumple con los pagos o multas en los plazos determinados; Se inicia el proceso de cobranza coactiva con una notificación por correo electrónico con un plazo de 7 días hábiles, vencido esto se ordena el embargo (SUNAT, 2018).

Situación financiera

La situación financiera indica el trabajo de la organización mediante información de situación económica en relación al activo pasivo y patrimonio; se expone mediante una ecuación contable, en una determinada fecha usualmente al final del periodo, por medio de partidas en los estados financieros (Elizalde, 2019).

Rentabilidad

Según Aguirre et al. (2020), indica que logra obtener información de análisis financiero sobre la capacidad de las inversiones que se ha realizado para poder generar beneficios de la organización. Es también un resultado de la situación que tiene la organización sobre la adecuada toma de decisión.

Pagos a cuenta de renta

Es registrar los ingresos logrados de la capacidad empresarial, este proceso establece cumplimiento de pago tributario se realiza de manera mensual; para el establecer la tasa de IR es hasta 300 UIT 1% y más de 300 UIT hasta 1700 UIT Coeficiente o 1.5% por medio del PDT 621 – Renta Mensual (Gob.pe., 2022a).

IGV

Es un impuesto que grava todas las fases desde el momento de producción hasta el momento de distribución, esto lo paga el comprador final; habitualmente

se encuentra en el precio de venta al adquirir el producto o servicio; la tasa es 16%, y 2% es una tasa adicional de Impuesto promoción municipal un total 18% (El Comercio, 2022).

IR

Es un tributo al gobierno, la renta es la forma de generar ganancias; tenemos la renta de capital se refiere a la primera categoría por alquiler de bienes muebles o inmuebles, la segunda categoría las ganancias de las inversiones; renta empresarial la tercera categoría es las ganancias que generan las empresas y la renta de trabajo están la cuarta categoría ganancias de trabajos independientes y por último la quinta categoría las ganancias por trabajo dependiente (SUNAT, 2020b).

Registro de venta

Es un libro auxiliar obligatorio para saber cuánto abonar el importe de los impuestos y por consiguiente los ingresos que fueron obtenidos durante la actividad de la organización, básicamente es la herramienta en representación de los comprobantes de pago una vez registrada como operaciones gravadas y no gravadas; puede ser el llenado manual, electrónico, computarizado (Perucontable, 2021).

Registro de compra

Este es un libro auxiliar obligatorio que llevan los contribuyentes según los establecido del IGV, se anota los comprobantes de pago que a pasado una cierta transacción, se registran las operaciones no gravadas y tanto como gravadas, sirve para el derecho de crédito fiscal es la deducción de los impuestos; por lo tanto, las adquisiciones deben ser consideradas como gasto o costo de la empresa de acuerdo a LIR (La República, 2021).

Libro diario

Según Cera (2021a), define como al documento donde se registran toda operación de forma cronológica de las operaciones de la entidad, diariamente, este documento también permite conocer la rentabilidad y realidad financiera; también es de base para otros libros como por el ejemplo el libro mayor.

Tickets

Según Cera (2021b), define como un comprobante de pago, por máquinas registradoras, que son emitidos por contribuyente en operaciones por consumidor final o usuarios, permite formar parte del costo o gasto para efecto tributario para hacer uso al derecho de crédito deducible.

Boleta de venta

Según Borda y Quispe (2018), define que son emitidos cuando algún cliente compra un bien o servicio, pero no se permite hacer uso al derecho de crédito fiscal, son emitidas por personas que están en NRUS.

Factura

Según Ramírez et al. (2021), define como un documento que genera la validez legal que acredita la transferencia de servicio o bien, se emite de forma electrónica dispuesto dentro del territorio donde se aplica el impuesto, es de obligación emitirla para dejar constancia poder comprobar la realización para evitar el delito tributario.

Activo

Son bienes, derechos, recursos de la entidad que se pueda controlar y obtener beneficio, también el dinero que se da a terceros para luego se devuelva en forma de crédito, así como deudores que tienen con la empresa también se considera activos; ejemplos como patentes, edificios, equipos, participaciones,

materia prima, dinero en caja o banco, inversiones a largo plazo entre otros (Gestión Digital, 2019).

Pasivo

Son obligaciones que tiene la entidad que necesita para conseguir un activo, quiere decir lo que se contrajo para continuar con la producción, es como el endeudamiento que a corto o largo tiempo; es de forma exigible (Gestión Digital, 2019).

Patrimonio

Son los fondos propios o recursos permanentes que tiene la entidad invertida; así como el capital, aportaciones de socios, entre otros (Gestión Digital, 2019).

Ventas

Es un procedimiento del vendedor al comprador por medio del dinero para obtener el derecho del servicio, propiedad, bien con la finalidad de satisfacer la necesidad (GestioPolis, 2021).

Gasto

Son desembolsos o devengo que se destina a cubrir aspectos administrativos dentro de la compañía, no están vinculados necesariamente con la producción, pero son necesario para la empresa; no se da siempre el retorno del dinero (BCRP, 2022).

Utilidad

Es un porcentaje de renta neta obtenidas por el proceso de actividad empresarial; sobre el reparto de utilidades a trabajador es en el sector privado es obligatorio; para trabajadores que se encuentren en planilla (Rodríguez, 2018).

Ingresos

Esto se refiere a la entrada de dinero, ganancia obtenida cuando se presta el servicio o a la entrega de bien; suponen el aumento de patrimonio neto (Gonzalez, 2021).

Egresos

Esto se refiere a la salida de dinero, gasto que es de origen de servicio bien que fueron consumido por la entidad (Gonzalez, 2021).

Capital de trabajo

Esto se refiere a un fondo que ocupa la entidad para poder operar usualmente es cada mes, dicho fondo se revierte de forma constante para garantizar la rentabilidad (Quispe et al., 2017).

CAPÍTULO III
MARCO METODOLOGÍCO

3.1 Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación

El tipo de investigación aplicada es importante por ampliar los conocimientos de una unidad estructurada de la empresa (Alvarez, 2021).

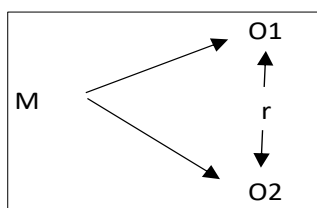
Por lo tanto, se utilizó datos conseguidos de las empresas de transporte interprovinciales ubicadas en el terminal de Manuel A. Odría servirán como base de conocimiento puesto que se utilizó teorías previamente establecidas por diversos autores involucrados en los temas de estudio RMT y GF.

Según Hernández y Mendoza (2018), indican que el tipo de investigación descriptiva – correlacional su fin es dar a comprender grado de relación o asociación que pueda existir entre a dos o más categorías, conceptos, variable en determinado contexto.

En consecuencia, se averiguó conocer relación que pueda existir entre la variable RMT y GF. Por otra parte, se pretende determinar cómo se comportan las dimensiones de variable RMT y variable GF

Figura 15

Diagrama diseño correlacional



Nota: La figura muestra el diagrama de la correlación entre variables.

Dónde:

M: Tamaño muestra

O1: RMT

O2: GF

r: Relación datos

Diseño de investigación

Según Hernández y Mendoza (2018), en la ruta cuantitativa; no experimentales según el autor nos indica que es un estudio de investigación sin manipular de manera deliberada sobre la variable independiente, es la observación de la existencia de una situación.

El diseño transversal se refiere a recopilar los datos en un solo momento en el tiempo.

La investigación de diseño transversal; ya que recauda dato en un tiempo determinado. El objetivo es sobre analizar y detallar las interrelaciones también como sus ocurrencias en un momento dado, y paralelamente de RMT y GF.

3.2 Población y muestra

Población

Según Hernández y Mendoza (2018), es un conjunto que concuerda en series sobre características similares, específicas para el estudio.

Para la población consideró a empresas de Transportes Interprovinciales ubicadas en el Terminal Terrestre Nacional Manuel A. Odría, Tacna, 2020, que pertenecen al RMT de la cual se obtuvo información mediante un cuestionario que se aplicó al personal administrativo como administrador, contador, gerente o encargado de las Empresas de Transportes Interprovinciales para determinar la relación entre RMT y GF.

Muestra

Es el subconjunto sobre la población en utilidad de la investigación donde se recolectará datos, por lo cual será representativo de ello, para la obtención del resultado (Hernández y Mendoza, 2018).

El cálculo de muestra es no probabilístico por conveniencia, los participantes fueron personal administrativo y personal de atención al cliente de las 5 empresas que pertenecen al RMT siendo un total de 20 encuestas realizadas y están ubicadas en el Terminal Terrestre Nacional Manuel Arturo Odría en Tacna, quienes respondieron al instrumento y nos brindaron información.

Tabla 2

Las empresas de transportes encuestadas

Empresas	Transporte Vilca	Transporte el Pacífico	Transporte Moquegua	Transporte Imágenes	Transporte Hnos. Ponce	TOTALES
Personal administrativo	2	2	2	2	2	10
Personal atención al cliente	2	2	2	2	2	10
Total	4	4	4	4	4	20

Nota: Elaboración estadística elaborada en Excel, sobre las empresas de transporte interprovinciales ubicadas en el terminal Manuel A. Odría, Tacna que fueron encuestadas.

3.3 Hipótesis

Hipótesis General

H0= El RMT no se relaciona significativamente con la GF en las Empresas de *Transportes Interprovinciales en el Terminal Manuel A. Odría de Tacna, año 2020.*

Hi= El RMT se relaciona significativamente con la GF en las Empresas de *Transportes Interprovinciales en el Terminal Manuel A. Odría de Tacna, año 2020.*

Hipótesis Específicas

H1=El impuesto se relaciona significativamente con la Gestión Financiera en las empresas de *Transportes Interprovinciales en el Terminal Manuel A. Odría de Tacna, año 2020.*

H2=Los libros y registros contables se relacionan significativamente con la Gestión Financiera en las empresas de *Transportes Interprovinciales en el Terminal Manuel A. Odría de Tacna, año 2020.*

H3=El comprobante de pago se relaciona significativamente con la Gestión Financiera en las empresas de *Transportes Interprovinciales en el Terminal Manuel A. Odría de Tacna*, año 2020.

3.4 Variables – Operacionalización

Identificación de variables

Según Espinoza (2018), indica que las variables es una representación que nos permiten dar valor a un elemento, ese caracteriza por ser modificables, medibles y relacionar con otras, se usa para investigar dentro de un grupo definido de estudio. La identificación de variables para el estudio que se realizará posterior modo:

Variable 1: Régimen MYPE tributario.

Tabla 3

Operacionalización Variable Régimen MYPE Tributario

Variable Nominal	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítem
Régimen MYPE Tributario	El RMT es un sistema para personas naturales o jurídicas, dependiendo ganancias ganadas. Sus condiciones son más sencillas para cumplimiento obligación tributario. El RMT también permite deducir los costos relacionados con la actividad de sus ingresos. (Gob.pe, 2023a).	Operacionalmente se define para beneficiar e impulsar su crecimiento a las microempresas y pequeñas empresas, que tributara según capacidad financiera. Dirigido a contribuyentes que no supere 1700 UIT de sus ingresos obtiene entre otros beneficios.	Impuesto	Pagos a Cuenta de Renta	1
				Impuesto General a la Venta	2
				Impuesto a la Renta	3
			Libro y registro contable	Registro de Venta	4
				Registro de Compra	5
				Libro Diario	6
			Comprobante de pago	Tickets	7
				Boleta de venta	8
				Factura	9

Nota: Elaboración propia.

Variable 2: Gestión Financiera.

Tabla 4

Operacionalización de la Variable Gestión Financiera

Variable Nominal	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Gestión Financiera	La GF es análisis de decisiones adecuadas respecto al manejo de los recursos financieros, considerando los costos, plazo y condiciones de crédito. Su finalidad es poder lograr uso adecuados a nivel que sean eficientes y rentables correspondientemente (Cáceres, 2019).	Operacionalmente se define la obtención de resultados para uso adecuado de recursos fin de ser eficientes, lograr una mayor rentabilidad sostenible, se refleja estos datos en los estados financieros; para poder evaluar la situación de entidad.	Estado de Situación	Activo	11
				Pasivo	12
				Patrimonio	13
			Estado de Rendimiento Financiero	Venta	14
				Gasto	15
				Utilidad	16
			Estado de Flujo de Efectivo	Ingreso	17
				Egreso	18
				Capital de trabajo	19

Nota: Elaboración propia.

3.5 Métodos y técnicas de investigación

Según los autores Rodríguez y Pérez (2017), indican que el método inductivo, se refiere a la inducción, es decir es el razonamiento de modo; en un caso particular a un conocimiento de forma general, y la similitud de características de ello.

Para las variables; se usó el método inductivo, se obtendrá información específica de las dimensiones para poder determinar las variables.

Técnica

Según el autor es un instrumento para la recolección de datos de una situación real, dependiendo del objetivo del investigador (Gomez, 2021).

Para la técnica sobre recopilar los datos de las variables se utilizará la encuesta, puesto se ha determinado que será la de mayor utilidad.

Instrumentos

En cuanto las variables paso por un procedimiento de validación para obtener la confiabilidad del instrumento está conformado por tres expertos relacionados al tema.

Por otro lado, resulta un alfa de Cronbach de 0,730 para la primera variable y un alfa de Cronbach de 0,851 para la segunda variable, con esto se tiene un grado de confiabilidad aceptable.

Instrumento I: régimen mype tributario

Ficha técnica

Nombre	:	Cuestionario de régimen mype tributario.
Autor	:	Lucero Paola Cano Choque
Administración	:	Individual y colectivo.
Duración	:	Aproximadamente 35 minutos.
Aplicación	:	Personal de las empresas de transporte.
Materiales	:	Hoja de aplicación y lapicero.

Descripción

El instrumento nombrado régimen mype tributario se realizado para calcular las tres dimensiones de la variable que son: impuesto, los libros y registros contables, comprobante de pago que consiste en 9 ítems sobre preguntas, cada dimensión son tres preguntas.

Instrumento II: gestión financiera

Ficha técnica

Nombre	:	Cuestionario de gestión financiera.
Autor	:	Lucero Paola Cano Choque
Administración	:	Individual y colectivo.

Duración	:	Aproximadamente 35 minutos.
Aplicación	:	Personal de las empresas de transporte.
Materiales	:	Hoja de aplicación y lapicero.

Descripción

El instrumento denominado gestión financiero se realizado para calcular las tres dimensiones de la variable que son: estado de situación financiera, Estado de Rendimiento Financiero, flujo de caja que consiste en 9 ítems sobre preguntas, cada dimensión son tres preguntas.

La escala que se usó para el instrumento de las dos variables fue Likert de cinco categorías para responder y la calificación máxima que se obtiene de este instrumento es de 45 puntos.

Normas de aplicación

El instrumento régimen mype tributario y gestión financiera tiene cinco niveles para responder (escala de Likert), en el cual el encuestado marco una de los niveles, los puntajes de cada nivel se representan en:

Totalmente en desacuerdo	:	1
En desacuerdo	:	2
Parcialmente de acuerdo	:	3
De acuerdo	:	4
Totalmente desacuerdo	:	5

3.6 Procesamiento de los datos

La información se procesó por medio de tabular la respuesta por cada pregunta se aplicó al personal administrativo como administrador, contador, gerente o encargado de las Empresas de Transportes Interprovinciales para determinar la relación entre RMT y GF. Además, se elaboró tablas estadísticas que permitirán

analizar correctamente la información, se empleó el Excel, se calculó puntuación de las bases de indicadores. Pues así de esta forma se obtuvo los datos para utilizarlos software estadístico IBM SPSS versión 28.

Técnica de procesamiento y Análisis de datos

Finalmente se usó el software estadístico IBM SPSS Versión 28, para efectuar el análisis concerniente y para el procesamiento de la información recolectada para las variables estudiadas, los que estuvieron mostrados en sus concernientes tablas con sus concernientes comentarios, de acuerdo con los objetivos. Para finalizar, se utilizó Pearson para contrastar las hipótesis respectivas.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

4.1 Análisis de fiabilidad de las variables

Para la confianza del instrumento se utilizó alfa de Cronbach y la omega de McDonald, para poder obtener resultados, lo primero que se realizó fue la tabulación de las encuestas en Excel, para luego pasarlas al programa JAMOVl y proceder a analizar los resultados de las dos encuestas.

Según la tabla 5, para calcular la confiabilidad del primer instrumento de la variable RMT y sus dimensiones, teniendo como respuesta un alfa de Cronbach de 0.813 y para dar mayor confiabilidad al instrumento la omega de McDonald tuvo como resultado 0.844, demuestra que la confiabilidad es aceptable del instrumento.

Tabla 5

Confiabilidad de la variable RMT

Cronbach's α	McDonald's ω
0.813	0.844

Nota: Elaboración en el estadístico digital en el programa JAMOVl.

Según la tabla 6, para calcular la confiabilidad del segundo instrumento variable GF y sus dimensiones, teniendo como respuesta un alfa de Cronbach de 0.825 y para dar mayor confiabilidad al instrumento la omega de McDonald tuvo como resultado 0.829, lo cual demuestra que tiene una confiabilidad aceptable, el instrumento.

Tabla 6

Confiabilidad de la variable GF

Cronbach's α	McDonald's ω
0.825	0.829

Nota: Elaboración en el estadístico digital en el programa JAMOVl.

4.2 Resultados descriptivos de las dimensiones con la variable

Variable Régimen Mype Tributario y sus dimensiones

De acuerdo con la tabla 7, sobre la primera variable RMT se muestra que influye al pertenecer en este régimen en las dimensiones como impuesto, libro y registro contable, también en su comprobante de pago; los encuestados respondieron en su mayoría estar De acuerdo en un 75.0%, seguido por Ni de acuerdo ni desacuerdo en un 25.0%.

Para determinar en la primera dimensión indica que en las empresas de transporte del terminal terrestre que afecta los pagos del IR mensual y anual, también IGV en la liquidez corriente y rentabilidad, los encuestados respondieron en su mayoría estar De acuerdo en un 70.0%, seguido por Ni de acuerdo ni desacuerdo en un 30.0%.

Para determinar en la segunda dimensión, indica que en las empresas de transporte del terminal terrestre que permiten llevar en totalidad una inspección de las diligencias económicas y financieras en su registro de ventas, compras y el libro diario, los encuestados respondieron en su mayoría estar De acuerdo en un 60.0%, seguido por Ni de acuerdo ni desacuerdo en un 35.0% y por consiguiente en Totalmente de acuerdo en un 5,0%.

Para determinar en la tercera dimensión, indica que en las empresas de transporte del terminal terrestre sobre los comprobantes de pago que son emitidas en totalidad y entregadas a sus clientes los tickets, boleta de venta y facturas, los encuestados respondieron estar De acuerdo en un 45,0% y de igual manera respondieron estar Ni de acuerdo ni en desacuerdo en un 45,0% y por consiguiente Totalmente de acuerdo en un 10,0%.

Tabla 7

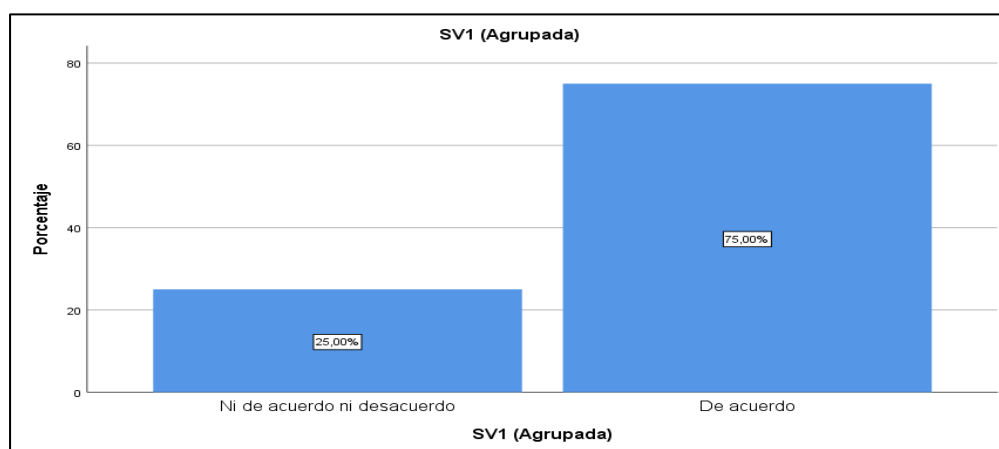
Tabla de frecuencia para las dimensiones de la primera variable

	SV1		SV1D1		SV1D2		SV1D3	
	f	%	f	%	F	%	f	%
Ni de acuerdo ni desacuerdo	5	25,0	6	30,0	7	35,0	9	45,0
De acuerdo	15	75,0	14	70,0	12	60,0	9	45,0
Totalmente de acuerdo	0	0	0	0	1	5,0	2	10,0
Total	20	100,0	20	100,0	20	100,0	20	100,0

Nota: Desarrollado en el estadístico, en el software IBM SPSS V28.

Figura 16

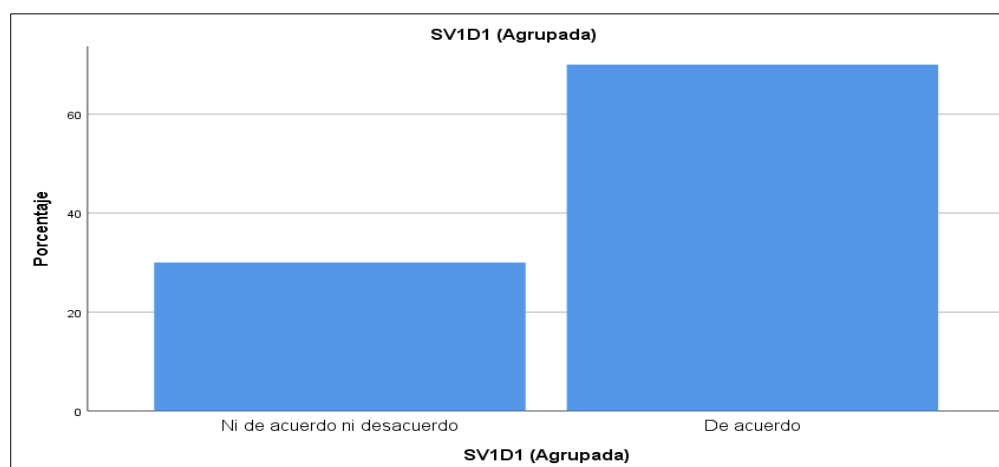
La primera variable RMT



Nota: Elaboración en el estadístico software IBM SPSS V28.

Figura 17

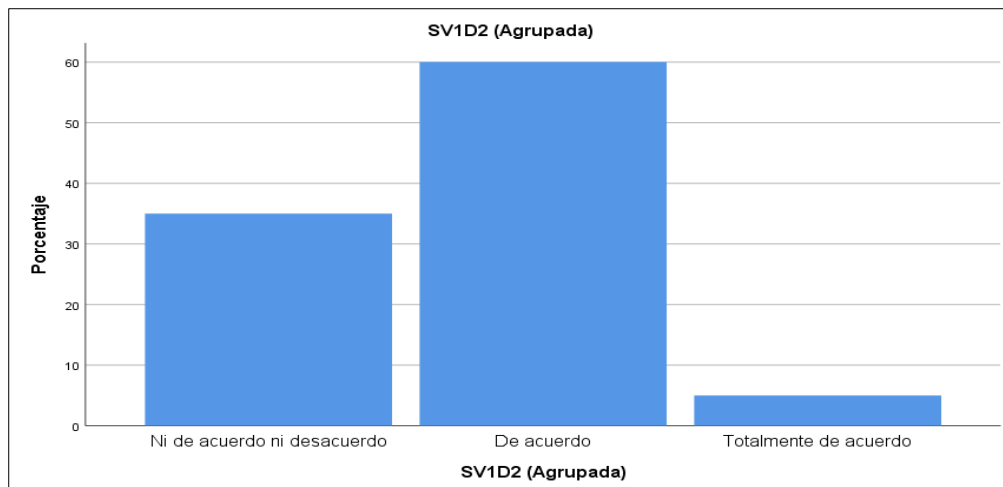
La primera dimensión Impuestos



Nota: Desarrollado en el estadístico, en el software IBM SPSS V28.

Figura 18

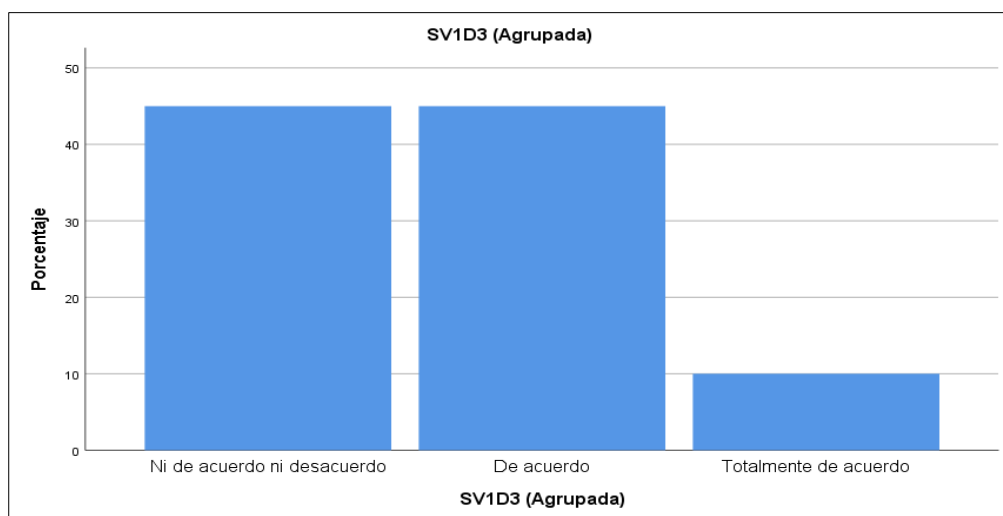
La segunda dimensión libro y registro contable



Nota: Elaboración en el estadístico software IBM SPSS V28.

Figura 19

La tercera dimensión comprobante de pago



Nota: Elaboración en el estadístico software IBM SPSS V28.

Variable Gestión Financiera y sus dimensiones

De acuerdo con la tabla 8, sobre la segunda variable GF se muestra que influye al pertenecer en este régimen los estados financieros ya sea en su rentabilidad, utilidad en las dimensiones como estados situación financiera, Estado de Rendimiento Financiero por último estado de flujo de efectivo; los encuestados respondieron en su

mayoría estar De acuerdo en un 75.0%, seguido por Ni de acuerdo ni desacuerdo en un 25.0%.

Para determinar si en la primera dimensión las empresas de transporte del terminal terrestre en su estado de situación financiera sus activos, pasivos y patrimonio son afectados por RMT, los encuestados respondieron estar De acuerdo en un 55,0 %, seguido por Ni de acuerdo ni en desacuerdo en 45,0% de los encuestados.

Para determinar si en la segunda dimensión las empresas de transporte del terminal terrestre en su Estado de Rendimiento Financiero en sus ventas, gastos y las utilidades son afectados por RMT, los encuestados respondieron estar De acuerdo en un 70.0 %, seguido por Ni de acuerdo ni en desacuerdo en 30.0% de los encuestados.

Para determinar si en la tercera dimensión las empresas de transporte del terminal terrestre en su estado de flujo de efectivo en tanto sus ingresos, egresos y el capital de trabajo son afectados por RMT, los encuestados respondieron estar De acuerdo en un 60.0 %, seguido por Ni de acuerdo ni en desacuerdo en 30.0% y por último Totalmente de acuerdo en 10.0% de los encuestados.

Tabla 8

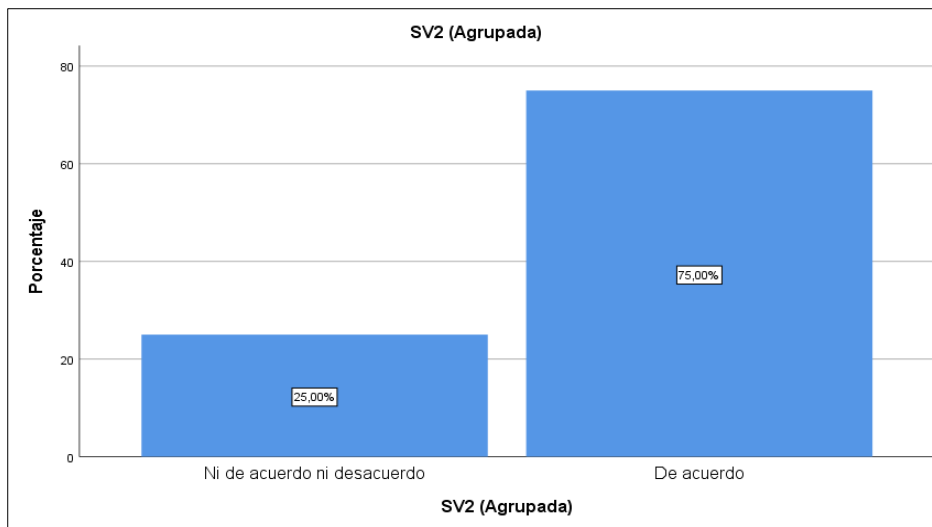
Tabla de frecuencia para la segunda variable y sus dimensiones

	SV2		SV2D1		SV2D2		SV2D3	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Ni de acuerdo ni desacuerdo	5	25,0	9	45,0	6	30,0	6	30,0
De acuerdo	15	75,0	11	55,0	14	70,0	12	60,0
Totalmente de acuerdo	0	0	0	0	0	0	2	10,0
Total	20	100,0	20	100,0	20	100,0	20	100,0

Nota: Elaboración en el estadístico software IBM SPSS V28.

Figura 20

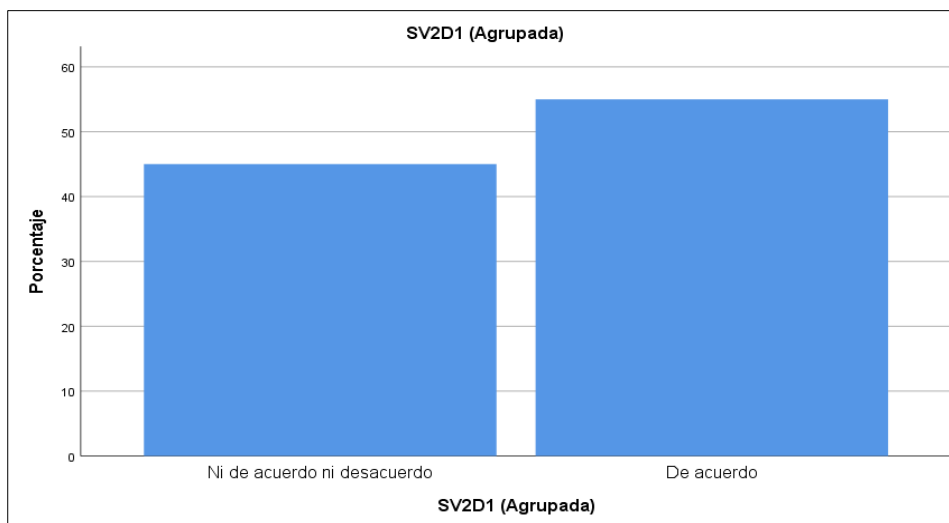
La segunda variable Gestión Financiera



Nota: Elaboración en el estadístico software IBM SPSS V28.

Figura 21

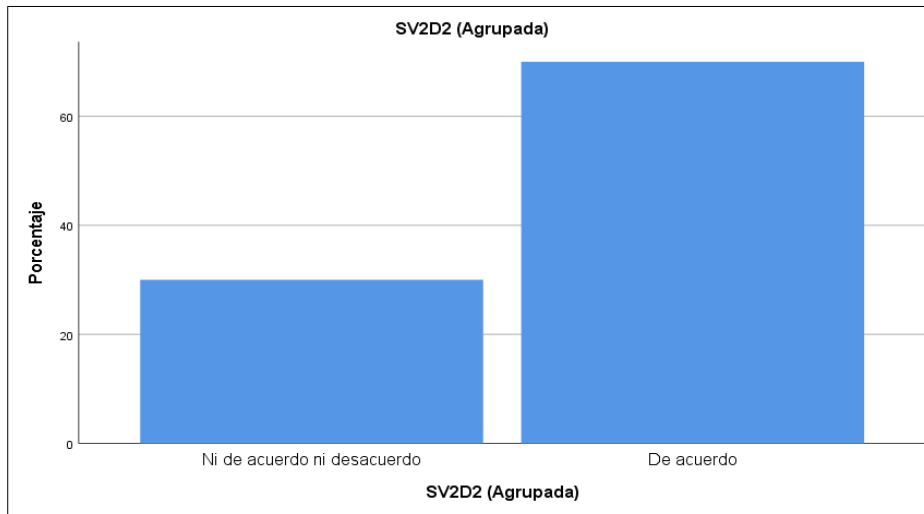
La segunda variable de la dimensión Estado de Situación Financiera



Nota: Elaboración en el estadístico software IBM SPSS V28.

Figura 22

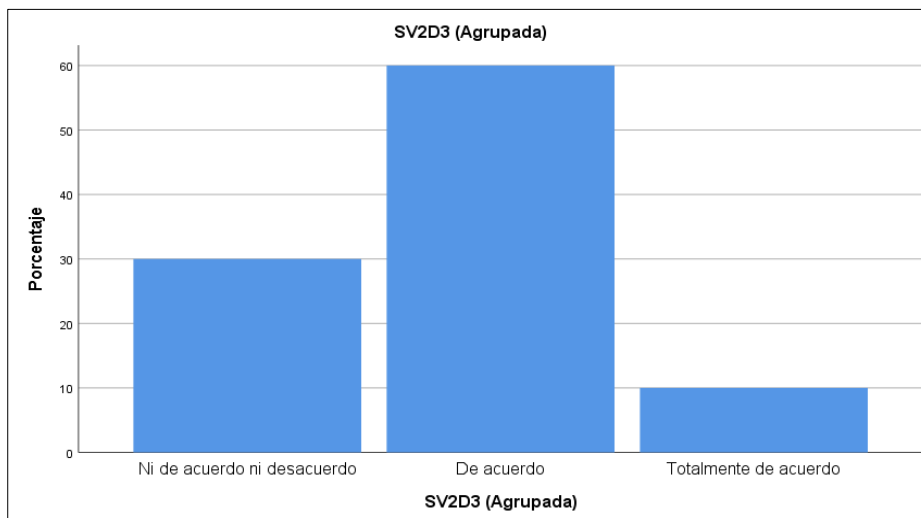
La segunda variable de la dimensión Estado de Rendimiento Financiero



Nota: Elaboración en el estadístico software IBM SPSS V28.

Figura 23

La segunda variable de la dimensión flujo de caja



Nota: Elaboración en el estadístico software IBM SPSS V28.

4.3 Contrastación de hipótesis

En el contraste la hipótesis demuestra gráficos y tablas de regresión lineal simple de correlación de Spearman, estos datos sirven para conocer la existencia o no la no existencia de una relación entre las variables, y dimensiones con las

variables. En cuyo tema exista la relación, se debe identificar qué tipo de correlación existe entre la variable RMT y GF.

Tabla 9

Niveles de Correlación

VALOR	TIPO DE CORRELACIÓN
-1	- perfecta
-0.9	- muy fuerte
-0.75	- considerable
-0.5	- media
-0.25	- débil
-0.1	- muy débil
0	No existe correlación alguna entre las variables
0.1	+ muy débil
0.25	+ débil
0.5	+ media
0.75	+ considerable
0.9	+ muy considerable
1	+ perfecta

Nota: Editado por el autor.

Prueba de normalidad

Tabla 10

Prueba de normalidad de la primera variable y sus dimensiones

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	Gl	Sig.	Estadístico	Gl	Sig.
SV1	,113	20	,200 [*]	,956	20	,474
SV1D1	,194	20	,048	,865	20	,010
SV1D2	,197	20	,041	,904	20	,050
SV1D3	,214	20	,017	,913	20	,073

Nota: Elaboración en el estadístico software IBM SPSS V28.

De acuerdo con la Tabla 10, para determinar la prueba de normalidad se consideró Shapiro Wilk, teniendo una muestra fue menos de cincuenta encuestados. En la tabla 11, para la primera variable resulto ser una distribución normal, siendo el Sig. es > 0,05 significa la aceptación de la hipótesis nula.

Para la primera dimensión de la primera variable resulto ser una distribución no normal, siendo el Sig. es < 0,05 significa el rechazo de la hipótesis nula.

Para la segunda dimensión de la primera variable resulto ser una distribución normal, siendo el Sig. es $> 0,05$ significa la aceptación de la hipótesis nula.

Para la tercera dimensión de la primera variable resulto ser una distribución normal, siendo el Sig. es $> 0,05$ significa la aceptación la hipótesis nula.

Tabla 11

Prueba de normalidad de la segunda variable y sus dimensiones

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	GI	Sig.	Estadístico	GI	Sig.
SV2	,157	20	,200*	,920	20	,100
SV2D1	,237	20	,005	,897	20	,037
SV2D2	,193	20	,049	,874	20	,014
SV2D3	,165	20	,157	,937	20	,209

Nota: Elaboración en el estadístico software IBM SPSS V28.

De acuerdo con la Tabla 11, para determinar la prueba de normalidad se consideró Shapiro Wilk, ya que la muestra fue menos de cincuenta encuestados. La tabla 12, para la segunda variable resulto ser una distribución normal, siendo el Sig. es $> 0,05$ significa la aceptación la hipótesis nula.

Para la primera dimensión de la segunda variable resulto ser una distribución no normal, siendo el Sig. es $< 0,05$ significa el rechazo de la hipótesis nula.

Para la segunda dimensión de la segunda variable resulto ser una distribución no normal, siendo el Sig. es $< 0,05$ significa el rechazo de la hipótesis nula.

Para la tercera dimensión de la segunda variable resulto ser una distribución normal, siendo el Sig. es $> 0,05$ significa la aceptación la hipótesis nula.

Hipótesis General

El RMT se relaciona significativamente con la GF en las Empresas de Transportes Interprovinciales en el Terminal Manuel A. Odría, Tacna, 2020.

Estableciendo la Tabla 12, que determina la relación del RMT y la GF, se llevo a cabo el coeficiente de correlación de Pearson el cual nos dio como consecuencia una correlación positiva considerable (.869), por otro lado, nos dio como resultado un Sig. (.000), con el cual se aceptara la hipótesis alterna que determina que hay relación significativa entre las variables.

Ho: No Existe relación significativa entre las variables

H1: Existe relación significativa entre las variables

Si Sig. < 0.05, entonces, se rechaza Ho.

Si Sig. > 0.05, entonces; se acepta Ho.

Tabla 12

Correlación de Pearson de las variables

		SV1	SV2
V1	Correlación de Pearson	1	,869**
	Sig. (unilateral)		,000
	N	20	20
V2	Correlación de Pearson	,869**	1
	Sig. (unilateral)	,000	
	N	20	20

Nota: Elaboración en el estadístico software IBM SPSS V28.

Hipótesis Específicas

El impuesto se relaciona significativamente con la GF en las Empresas de Transportes Interprovinciales en el Terminal Manuel A. Odría, Tacna, 2020.

Estableciendo la Tabla 13, que determina la relación entre el impuesto y la GF, se realizó la prueba de correlación de Rho Spearman el cual nos da como consecuencia una correlación positiva considerable (.755), por otro lado, nos dio como resultado un Sig. de (.000), con el cual se aceptara la hipótesis alterna que determina que hay relación significativa entre la dimensión el impuesto y GF.

Tabla 13

Correlación de Rho Spearman de impuesto y GF

		SV1D1	SV2
Rho de Spearman	SV1D1	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,755**
	SV2	N	20
		Coeficiente de correlación	,755**
	SV2	Sig. (bilateral)	,000
		N	20
	SV1D1	Coeficiente de correlación	,000
		Sig. (bilateral)	,755**
	N	20	
			20

Nota: Elaboración en el estadístico software IBM SPSS V28.

Los libros y registros contables se relacionan significativamente con la GF en las Empresas de Transportes Interprovinciales en el Terminal Manuel A. Odría, Tacna, 2020.

De acuerdo con la Tabla 14, que determina la relación entre los libros y registros contables y la GF, se llevo a cabo el coeficiente de correlación de Pearson el cual nos dio como consecuencia una correlación positiva media (.558), por otro lado, nos dio como resultado un Sig. de (.011), con el cual se aceptara la hipótesis que establece que si hay relación significativa entre la dimensión libros y registros contables y GF.

Tabla 14*Correlación de Pearson de los libros y registros contables y GF*

		SV1D2	SV2
SV1D2	Correlación de Pearson	1	,558*
	Sig. (bilateral)		,011
	N	20	20
SV2	Correlación de Pearson	,558*	1
	Sig. (bilateral)	,011	
	N	20	20

Nota: Elaboración en el estadístico software IBM SPSS V28.

El comprobante de pago se relaciona significativamente con la GF en las Empresas de Transportes Interprovinciales en el Terminal Manuel A. Odría, Tacna, 2020.

Estableciendo la Tabla 15, que determina la relación entre el comprobante de pago y la GF, se llevo a cabo el coeficiente de correlación de Pearson el cual nos dio como consecuencia una correlación positiva débil (.470), por otro lado, nos dio como resultado un Sig. de (.037), con el cual se aceptara la hipótesis alterna que establece que hay relación significativa entre la dimensión comprobante de pago y GF.

Tabla 15*Correlación de Pearson entre la dimensión comprobante de pago y GF*

		SV1D3	SV2
SV1D3	Correlación de Pearson	1	,70*
	Sig. (bilateral)		,037
	N	20	20
SV2	Correlación de Pearson	,470*	1
	Sig. (bilateral)	,037	
	N	20	20

Nota: Elaboración en el estadístico software IBM SPSS V28.

CAPÍTULO V
DISCUSIONES, CONCLUSIONES Y
RECOMENDACIONES

5.1 Discusiones

Para la hipótesis general El régimen mype tributario se relaciona significativamente con la gestión financiera en las empresas de Transportes Interprovinciales en el Terminal Manuel A. Odría, Tacna del año 2020; realizó la prueba de correlación de Pearson resultado correlación positiva considerable (.869), resultado un Sig. (.000), con el cual se acepta la hipótesis alterna que determina que existe relación significativa entre las variables; concorde con Santa Cruz (2019), se encontró una similitud por la relación significativa que tiene las dos variables, esto concluye que ayudara a la empresa el producto de la investigación, el aprovechamiento sobre beneficios que ofrece este régimen para obtener más rentabilidad e incrementación de liquidez.

Para la primera hipótesis específica El impuesto se relaciona significativamente con la gestión financiera en las Empresas de Transportes Interprovinciales en el Terminal Manuel A. Odría, Tacna, 2020 se realizó la prueba de correlación de Rho Spearman resultado correlación positiva considerable (.755), por otro lado, nos dio como resultado un Sig. de (.000), con el cual se acepta la hipótesis alterna que determina que existe relación significativa entre la dimensión el impuesto y la variable gestión financiera, concorde con Villegas etl al. (2020), tiene relación significativa las variables por lo que concluyó que afecto ya que interrumpió con constancia de actividades de su negocio donde hubo efecto financiero, como: endeudamientos financieros, reducción de ingresos, y cierres temporales de los negocios.

Para la segunda hipótesis específica Los libros y registros contables se relacionan significativamente con la gestión financiera en las Empresas de Transportes Interprovinciales en el Terminal Manuel A. Odría, Tacna, 2020 se llevó a

cabo el coeficiente de correlación de Pearson el cual nos dio como resultado una correlación positiva media (.558), por otro lado, nos dio como resultado un Sig. de (.011), con el cual se acepta la hipótesis que determina que si existe relación significativa entre la dimensión libros y registros contables y la variable gestión financiera; concorde con Huisa (2020), tiene como similitud que tiene relación entre las variables concluye sobre la competencia entre las mypes en los sectores, para el cumplimiento de obligación tributaria debe tener un buen registro de la contabilidad para permitir la toma de decisiones financiera oportunas y eficientes.

Para la tercera hipótesis específica El comprobante de pago se relaciona significativamente con la GF en las Empresas de Transportes Interprovinciales en el Terminal Manuel A. Odría, Tacna, 2020 se llevó a cabo el coeficiente de correlación de Pearson resultado correlación positiva débil (.470), por otro lado, nos dio como resultado un Sig. de (.037), con el cual se acepta la hipótesis alterna que determina que existe relación significativa entre la dimensión comprobante de pago y gestión financiera; no concorde Ramos (2018), tiene como similitud con las variables y la influencia entre ellas régimen pyme tributario influyo de manera positiva en la gestión financiera; concluyo que los beneficios de este régimen permiten el crecimiento económico y son justos sobre los tributos; por lo tanto no del todo concorde porque algunas empresas de transporte en el terminal terrestre obtuvieron por medio de Reactiva Perú, una facilidad de dinero para el pago de sus deudas tributarias, a proveedores; con el objetivo de la reactivación económica causada por la crisis sanitaria; por consiguiente mejorando su capital.

5.2 Conclusiones

Según el objetivo general para determinar de qué manera se relaciona el RMT con la GF de las Empresas de Transporte Interprovinciales en el Terminal Terrestre Nacional Manuel A. Odría de Tacna, 2020, se realizó la prueba de Pearson el cual determinó que existe una correlación positiva considerable (.869), por otro lado, se obtiene beneficios tributarios y económicos al pertenecer a este régimen sin embargo fue impactada ocasiona una situación económica no favorable siendo generada por la crisis sanitaria causando menos productividad, y realizar frente a obligaciones tributarias, inversión para la reactivación, también causando la informalidad y en otros casos el cese de algunas empresas.

Según el primer objetivo específico para determinar de qué manera se relaciona el impuesto con la GF de las Empresas de Transporte Interprovinciales en el Terminal Terrestre Nacional Manuel A. Odría de Tacna, 2020, se realizó la prueba de correlación de Rho Spearman el cual nos dio como resultado una correlación positiva considerable (.755), por otro lado, influye a favor de la entidad por el pago del 1% de manera mensual el IR y de forma anual una tasa del 10% hasta 15UIT, en caso que supere se aplicara tasa 29.5%, por lo cual considerablemente permite disminuir los gastos permitiendo el progresivo desarrollo de la entidad.

Según el segundo objetivo específico para determinar de qué manera se relaciona los libros y registros contables con la GF de las Empresas de Transporte Interprovinciales en el Terminal Terrestre Nacional Manuel A. Odría de Tacna, 2020, se llevo a cabo el coeficiente de correlación de Pearson el cual nos dio como resultado correlación positiva media (.558), por otro lado, es obligatorio presentar los libros como registro de venta, compra y simplificado, comparando con el régimen general

se obtiene un menor costo por que son obligatorio en el caso RG presentar todos los libros.

Según el tercer objetivo específico para determinar de qué manera se relaciona el comprobante de pago con la GF de las Empresas de Transporte Interprovinciales en el Terminal Terrestre Nacional Manuel A. Odría de Tacna, 2020, se llevó a cabo el coeficiente de correlación de Pearson el cual nos dio como resultado una correlación positiva débil (.470), por otro lado, si existe una relación significativa este régimen puede emitir cualquier tipo de comprobante de pago este régimen, debe tanto como emitir a los consumidores y exigir a los proveedores ya que acredita costo de adquisicion y consiga obtener el derecho a crédito fiscal.

5.3 Recomendaciones

Puesto que, si existe relación entre el RMT y la GF de las Empresas de Transporte Interprovinciales en el Terminal Terrestre Nacional Manuel A. Odría de Tacna, 2020, se recomienda investigar las variables con más profundidad se relacionan e intervienen en el desarrollo de las empresas de transporte; así están pueden mejorar sus aspectos tributarios y GF; por otro lado las mypes encuestadas deberían realizar una análisis financiera para ver su realidad contable con esto obtener la identificación de mejoras en productividad, también obtener información técnica sobre los programas que fomenta la obtención de liquidez a través de reactiva Perú y Fondo apoyo empresarial, para tener capital de trabajo y el cumplimiento de deudas.

Puesto que, si existe relación entre el impuesto y la GF de las Empresas de Transporte Interprovinciales en el Terminal Terrestre Nacional Manuel A. Odría de Tacna, 2020, se recomienda investigar a profundidad sobre los impuestos que tributan las empresas de transporte, ya que por otro lado la mayoría respondió estar de acuerdo que los impuestos influyen en los resultados de las empresas; por otro lado permite postergar la deuda a tres meses, beneficio como la no generación de ninguna multa, interés, por lo cual es confortable porque se está empezando con la reactivación de las empresas de transporte, esto disminuye costos a las entidades.

Puesto que, si existe relación entre los libros y registros contables y la GF de las Empresas de Transporte Interprovinciales en el Terminal Terrestre Nacional Manuel A. Odría de Tacna, 2020, se recomienda a las empresas llevar correctamente los libros y registros contables, ya que estas herramientas contables están relacionadas con la GF; por lo tanto, el control de los resultados de la entidad.

Puesto que, si existe relación entre el comprobante de pago y la GF de las Empresas de Transporte Interprovinciales en el Terminal Terrestre Nacional Manuel A. Odría de Tacna, 2020, se recomienda que las empresas de transporte apliquen estrategias de control de tickets, boletas y facturas para un mejor registro de las ventas; así obtener un mejor resultado; por otro lado se recomienda la exigencia de comprobantes de pago a los proveedores para el derecho a crédito fiscal, así también como el pago de forma oportuna no mayor a 30 días calendario, esto es respaldado por una ley para las mypes con la finalidad de obtener liquidez, desarrollo de la entidad.

REFERENCIAS

- Aguirre, C., Barona, C. y Dávila, G. (2020). La rentabilidad como herramienta para la toma de decisiones: análisis empírico en una empresa industrial. *Revista De Investigación Valor Contable*, 7(1), 50-64.
https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri_vc/article/view/1396
- Alvarez, A. R. (2021, abril). *Clasificación de las Investigaciones*. Universidad de Lima, Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas, Carrera de Negocios Internacionales.
<https://repositorio.ulima.edu.pe/handle/20.500.12724/10818#:~:text=Se%20presentan%20los%20estudios%20seg%C3%BAn%20la%20orientaci%C3%B3n%20%28investigaci%C3%B3n,puros%29%20e%20investigaci%C3%B3n%20no%20experimental%20%28transversal%20y%20longitudinal%29>
- BCRP. (2022). *Glosario de términos económicos*. Banco Central de Reserva del Perú.
[https://www.bcrp.gob.pe/publicaciones/glosario/g.html#:~:text=Gasto%20\(Expenditure%2C%20expense\),contraprestaci%C3%B3n%20en%20bienes%20o%20servicios](https://www.bcrp.gob.pe/publicaciones/glosario/g.html#:~:text=Gasto%20(Expenditure%2C%20expense),contraprestaci%C3%B3n%20en%20bienes%20o%20servicios)
- Borda, A. y Quispe, M. (2018). *Impacto tributario de los gastos con boleta de venta en la determinación del Impuesto a la Renta de la empresa de transporte San Diego E.I.R.L. periodo 2015* [Tesis de pregrado, Universidad Tecnológica de Perú]. Repositorio de la *Universidad Tecnológica de Perú*.
<https://repositorio.utp.edu.pe/handle/20.500.12867/1326>
- Cáceres, C. (2019). *Indicadores de gestión financiera y su incidencia en la toma de decisiones del área de créditos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Indígena SAC Ltda., de la ciudad de Ambato* [Tesis de maestría, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo]. Repositorio de la Escuela Superior Politécnica de

Chimborazo.

<http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/11267/1/20T01226.pdf>

Cera, C.(2021a, marzo). *Libro Diario: El salvador de la contabilidad*. Appvizer.

<https://www.appvizer.es/revista/contabilidad-finanzas/contabilidad/libro-diario>

Cera, C. (2021b, mayo). *¿Cuál es la diferencia entre un ticket y una factura?*.

Appvizaer <https://www.appvizer.es/revista/contabilidad-finanzas/facturacion/diferencia-entre-ticket-y-factura>

Diario Oficial El Peruano. (2016, 20 de Diciembre). Decreto Legislativo N° 1269. *El régimen mype tributario del impuesto a la renta*. Diario Oficial El Peruano.

<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-que-delega-en-el-poder-ejecutivo-la-facultad-de-legislar-ley-n-30506-1439097-1/>

Economía Verde. (2020, Abril). *Covid 19 en el Perú: El impacto en las Mypes* .

Economía Verde Coalición Perú. <https://economyaverde.pe/covid-19-en-el-peru-el-impacto-en-las-mypes/>

El Comercio. (2022, enero). *Sunat: ¿qué es el IGV, a qué se aplica y cómo se calcula?*. Empresa Editora El Comercio.

<https://elcomercio.pe/respuestas/sunat-que-es-el-igv-a-que-se-aplica-y-como-se-calcula-tramites-revtli-noticia/?ref=ecr>

Elizalde, L. (2019). Los estados financieros y las políticas contables. *593 Digital Publisher CEIT*, 4(5), 217-226. <https://doi.org/10.33386/593dp.2019.5-1.159>

Emprender SUNAT. (2018). *Beneficios de ser formal*. Emprender SUNAT.

<https://emprender.sunat.gob.pe/emprendiendo/decido-emprender/beneficios-ser-formal>

- Espinoza, E. (2018). Las variables y su operacionalización en la investigación educativa. *Revista Conrado*, 15(69), 171-180. <http://orcid.org/0000-0002-0537-4760>
- Gestión Digital. (2019, marzo). *¿Qué son activo, pasivo y patrimonio?*. Gestión Digital. <https://revistagestion.ec/cifras/que-son-activo-pasivo-y-patrimonio>
- Gestión. (2021, 01 de Abril). Paro de transporte público: más de 30,000 vehículos acatarán medida fuerza el 7 de abril. *Gestión*. <https://gestion.pe/peru/paro-de-transporte-publico-en-lima-y-callao-mas-de-30-mil-vehiculos-acataran-medida-este-miercoles-7-de-abril-mtc-atu-nndc-noticia/>
- GestioPolis. (2021, mayo). *Venta: qué es, cuál es su importancia, sus tipos y proceso*. GestioPolis. <https://www.gestiopolis.com/venta/>
- Gob.pe. (2022a, febrero). *Declarar y pagar impuestos en el régimen MYPE Tributario*. Plataforma digital única del Estado peruano. <https://www.gob.pe/1172-declarar-y-pagar-impuestos-en-el-regimen-mype-tributario>
- Gob.pe. (2022b, mayo). *Régimen Especial de Renta - RER*. Plataforma digital única del Estado peruano. <https://www.gob.pe/6989>
- Gob.pe. (2023a, febrero). *Régimen MYPE Tributario - RMT*. Plataforma digital única del Estado peruano. <https://www.gob.pe/6990>
- Gob.pe.(2023b, abril). *Nuevo Régimen Único Simplificado - NRUS*. Plataforma digital única del Estado peruano. <https://www.gob.pe/6988>
- Gob.pe.(2023c, abril). *Régimen General de la Renta*. Plataforma digital única del Estado peruano. <https://www.gob.pe/6991-regimen-general>
- Gomez, G. (2021). Métodos y técnicas de investigación utilizados en los estudios sobre comunicación en España. *Revista Mediterránea de Comunicación*, 12(1), 115-127. <https://www.doi.org/10.14198/MEDCOM000018>

Gonzalez, D. (2021). *Introducción a la Contabilidad*. Universidad Autónoma del Estado de México.

https://www.bing.com/search?q=Introduccion_a_la_contabilidad+Gonzalez+Barajas+Dalila+Tatian&cvid=a25bd1d6e1554dceb3ccfa8d0228216b&aqs=edge..69i57.18066j0j1&pqlt=297&FORM=ANNTA1&PC=ACTS

Grupo Banco Mundial. (2021, Febrero). *Cómo la COVID-19 (coronavirus) afecta a las empresas en todo el mundo*. Banco Mundial.

<https://www.bancomundial.org/es/news/infographic/2021/02/17/how-covid-19is-affecting-companies-around-the-world>

Hanni, A., y Aguilar, L. (2017). *Prácticas de contabilidad*. Grupo Editorial Patria (2° ed.). Grupo Editorial Patria.

https://books.google.com.pe/books?id=WpctEAAQBAJ&printsec=frontcover&source=gbs_atb&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false

Hernández, R., y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (1°ed). McGRAW-HILL.

<http://repositorio.uasb.edu.bo:8080/handle/54000/1292>

Huisa, R. (2020). *Gestión Tributaria y su influencia en la competitividad de las MYPES del sector hotelero en el distrito de Tacna – año 2017* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Jorge Basadre Grohman]. Repositorio de la Universidad

Nacional Jorge Basadre Grohman.

<http://repositorio.unjbg.edu.pe/handle/UNJBG/4159>

Irrazabal, V. (2018). *Aplicación del análisis e interpretación de los estados financieros y su incidencia para la toma de decisiones en una empresa de transportes urbano de lima metropolitana en el periodo 2015* [Tesis de pregrado,

Universidad Ricardo Palma]. Repositorio de la Universidad Ricardo Palma.
<https://repositorio.urp.edu.pe/handle/20.500.14138/1464>

La República. (2021, agosto). *Registro de ventas SUNAT: qué es, los comprobantes que se registran y los formatos que se usan*. La República.
<https://larepublica.pe/datos-lr/respuestas/2021/08/02/registro-de-ventas-sunat-que-es-que-comprobantes-deben-registrarse-y-que-formatos-se-utilizan-atmp/>

Loja, R. (2019). *Los indicadores de Liquidez, actividad, endeudamiento, rentabilidad y su incidencia en los Estados Financieros de Nutri Leche S.A* [Tesis de maestría, Universidad Técnica de Machala]. Repositorio de Universidad Técnica de Machala. <http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/14945>

López, M. (2019). *El estado de flujos de efectivo como herramienta fundamental para la toma de decisiones en la empresa Transtac Servicios Generales SRL del distrito de Cajamarca 2018* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Cajamarca]. Repositorio de la Universidad Nacional de Cajamarca.
<https://repositorio.urp.edu.pe/handle/20.500.14138/1464>

Mamani, A. (2019). *Influencia del Regimen MYPE Tributario en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las MYPES del sector comercial del rubro de prendas de vestir de la ciudad de Tacna, 2017* [Tesis de maestría, Universidad Privada de Tacna]. Repositorio de la Universidad Privada de Tacna .
<https://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12969/1102/Mamani-Cohaila-Anali.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Martínez , W. (2020). *Impacto de la reforma del impuesto a la renta MYPE para el crecimiento de la micro y pequeña empresa en el distrito de los Olivos 2017* [Tesis de Maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Repositorio

- de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
<https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/14511>
- MEF. (2019). *Glosario de Definiciones*. Ministerio de Economía y Finanzas.
https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/no_oficializ/nic/glosario_de_definiciones.pdf
- MEF. (2021). *Valor de la UIT*. Ministerio de Economía y Finanza.
https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100877&lang=es-ES&view=article&id=301
- MEF. (2022). *Normas Internacionales Información Financiera-NIIF*. Ministerio de Economía y Finanzas.
https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=101380&lang=es-ES&view=article&id=7515
- Mejía, O., Pino, R., y Parrales, C. (2019). Políticas tributarias y la evasión fiscal en la República del Ecuador. Aproximación a un modelo teórico. *Revista Venezolana de Gerencia*, 24(88), 1147-1165.
<https://www.redalyc.org/journal/290/29062051010/html/>
- Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. (2021, 25 de Marzo). Resolución directoral N° 0011-2021-MTPE/3/17.1. *Registro Nacional de la Micro y Pequeña Empresas*.
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1795266/RESOLUCI%C3%93N%20DIRECTORAL0011-2021%20HR%2018503-2021.pdf>
- OMS. (2020, noviembre). *Información básica sobre la COVID-19*. Organización Mundial de la Salud. <https://www.who.int/es/news-room/q-a-detail/coronavirus-disease-covid-19>

Pari, W. (2021, 15 de Marzo). Alerta en regiones del sur por paro de camioneros y buses interprovinciales. *La República*.

<https://larepublica.pe/sociedad/2021/03/15/alerta-en-regiones-del-sur-por-paro-de-camioneros-y-buses-interprovinciales-lrsd/>

Párraga, S., Pinargote, N., García, C. y Zamor, J. (2021). Indicadores de gestión financiera en pequeñas y medianas empresas en Iberoamérica: una revisión sistemática. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 8(2), 1-26. <https://doi.org/https://doi.org/10.46377/dilemas.v8i.2610>

Perucontable. (2021, diciembre). *Registro de ventas SUNAT: ¿Qué son los comprobantes que se registran y los formatos que se usan?*. Corporación Perúcontable Tributario. <https://www.perucontable.com/tributaria/registro-de-ventassunat-que-es-los-comprobantes-que-se-registran-y-los-formatos-que-se-usan/>

Pilamunga, A. (2021). *El nuevo régimen microempresarial y la realidad tributaria en el sector CIIU G453 de la ciudad de Ambato* [Tesis de pregrado, Universidad Técnica de Ambato]. Repositorio de la Universidad Técnica de Ambato. <https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/32989>

Quispe, L., Miranda, R., y Mucha, E. (2017). *Financiamiento de capital de trabajo y su influencia en la rentabilidad de las empresas del sector abarrotero del distrito de Ayacucho, 2013-2015* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga]. Repositorio de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga. <http://repositorio.unsch.edu.pe/handle/UNSCH/1651>

Ramírez, J., Oliva, N., y Andino, M. (2021). Cumplimiento tributario y facturación electrónica en Ecuador: evaluación de impacto. *Revista Latinoamericana de*

<https://doi.org/https://doi.org/10.7440/res64.2018.03>

- Ramos , G. (2018). *Régimen MYPE Tributario y su Influencia en la Gestión Financiera de las Agencias de Aduana de la Ciudad de Tacna, Durante el Periodo 2017* [Tesis de pregrado, Universidad Privada de Tacna]. Repositorio de la Universidad Privada de Tacna. <http://repositorio.upt.edu.pe/handle/20.500.12969/954>
- RAE. (2020a). *Diccionario de la lengua española*. Real Academia Española. <https://dle.rae.es/r%C3%A9gimen>
- RAE. (2020b). *Diccionario de la lengua española*. Real Academia Española. <https://dle.rae.es/mype?m=form>
- Región Tacna. (2021, Febrero). *Firman acta de acuerdos para enfrentar segunda ola de contagio del COVID-19*. Región Tacna. <https://www.gob.pe/institucion/regiontacna/noticias/548944-firman-acta-de-acuerdos-para-enfrentar-segunda-ola-de-contagio-del-covid-19>
- Rodríguez, A., y Pérez, A. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Revista Escuela De Administración De Negocios*, (82), 175–195. <https://doi.org/10.21158/01208160.n82.2017.1647>
- Rodríguez, J. (2018). Elementos clave para definir el concepto de utilidad en la información. *Bibliografía Latinamericana en revista de investigación científica social*, 21 (36), 136-150. <https://biblat.unam.mx/hevila/ActualidadcontableFACES/2018/vol21/no36/6.pdf>
- RPP Noticias. (2021, 16 de Marzo). MTC: Gobierno ha planteado propuestas que permiten soluciones inmediatas a los reclamos del gremio de transportistas de

carga. *RPP Noticias*. <https://rpp.pe/politica/gobierno/paro-nacional-mtc-gobierno-ha-planteado-propuestas-que-permiten-soluciones-inmediatas-a-los-reclamos-del-gremio-de-transportistas-de-carga-noticia-1326474>

Sánchez, P. (2018). *Aplicación del Régimen MYPE Tributario y su incidencia en la situación económica y financiera de la Empresa Armas Servicios Generales SAC. Trujillo, 2017* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/33759>

Santa Cruz, I. (2019). *El Régimen MYPE Tributario y su incidencia en la Rentabilidad de la empresa LBD GROUP ELECTRICAL S.A.C, 2017* [Tesis de pregrado, Universidad María auxiliadora]. Repositorio de la Universidad María Auxiliadora. <https://repositorio.uma.edu.pe/handle/20.500.12970/187>

Sanz, K. (2019). *Emisión de los comprobantes de pago y su relación con la evasión tributaria en la empresa unipersonal Koki's en el Distrito de Pichanaqui en el año 2018* [Tesis de pregrado, Universidad Autónoma del Perú]. Repositorio de la Universidad Autónoma del Perú. <https://repositorio.autonoma.edu.pe/handle/20.500.13067/1197>

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2018). *La cobranza coactiva*. Emprender Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. <https://emprender.sunat.gob.pe/tributando/interactuando-con-sunat/cobranza-coactiva>

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2020a). *¿Quiénes somos?*. Superintendencia Nacional de Aduanas y de

Administración

Tributaria.

<https://www.sunat.gob.pe/institucional/quienessomos/index.html>

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2020b, 10 de mayo). Decreto Legislativo N° 1488. *Texto Único Ordenado de la Ley Del Impuesto A La Renta.*

<https://www.sunat.gob.pe/legislacion/renta/ley/fdetalle.pdf>

Tiffin university. (2021, diciembre). *¿En qué consiste la gestión financiera de una empresa?*. Tiffin University. <https://global.tiffin.edu/noticias/gestion-financiera-empresa#:~:text=Objetivos%20de%20la%20gesti%C3%B3n%20financiera,Los%20objetivos%20de&text=Aumentar%20el%20valor%20de%20mercado,multiplicar%C3%A1%20para%20las%20empresas%20accionistas>.

Tovar , M., y Muñoz, I. (2018). Metodología para valoración financiera de Pymes colombianas utilizando flujos de efectivo. *Scielo*, 18 (35), 139 - 162. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.22518/usergioa/jour/ccsh/2018.2/a11>

Vera, J. y Trinidad, D. (2020). *El régimen MYPE tributario y su relación con los estados financieros de la empresa Soluciones Ambientales Planeta Verde S.A.C. en el distrito de San Juan de Miraflores, Lima - 2019* [Tesis de pregrado, Universidad Autónoma del Perú]. Repositorio de la Universidad Autónoma del Perú. <https://repositorio.autonoma.edu.pe/handle/20.500.13067/1174>

Villegas, F., Torres, K. y Uribe, M. (2020). *Efectos financieros y tributarios del Covid-19 en los contribuyentes personas naturales de Villavicencio, comuna 7* [Tesis de grado. Universidad Cooperativa de Colombia]. Repositorio de la Universidad Cooperativa de Colombia. <https://repository.ucc.edu.co/handle/20.500.12494/32651>

Vivar, R. (2020, 05 de Mayo). Las mypes: antes y después del COVID-19. *Gestión*.

<https://gestion.pe/blog/evidencia-para-la-gestion/2020/05/las-mype-antes-y-despues-del-covid-19.html/?ref=gesr>

Vivas, D., y Vera, J. (2019). *El régimen MYPE tributario y su relación con los estados*

financieros de la empresa Soluciones Ambientales Planeta Verde S.A.C. en el

distrito de San Juan de Miraflores, Lima - 2019 [Tesis de pregrado, Universidad

Autónoma del Perú]. Repositorio de la Universidad Autónoma del Perú.

<https://repositorio.autonoma.edu.pe/handle/20.500.13067/1174>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

Tesis: Régimen MYPE Tributario y Gestión Financiera en las Empresas de Transportes Interprovinciales en el Terminal Manuel A. Odría, Tacna, 2020

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variable y dimensiones	Indicadores	Metodología
¿De qué manera se relaciona el Régimen MYPE Tributario con la gestión financiera en las Empresas de Transportes Interprovinciales en el Terminal Manuel A. Odría, Tacna, 2020?	Determinar cómo se relaciona el Régimen MYPE Tributario con la gestión financiera en las Empresas de Transportes Interprovinciales en el Terminal Manuel A. Odría, Tacna, 2020.	El Régimen MYPE Tributario se relaciona significativamente con la gestión financiera en las Empresas de Transportes Interprovinciales en el Terminal Manuel A. Odría, Tacna, 2020.	V1: Régimen MYPE Tributario. Dimensiones: Impuesto Libro y registro contable Comprobante de pago	Impuesto: Pago a Cuenta de Renta Impuesto General a las Ventas Impuesto a la Renta Libros y registros contables: Registro de Venta Registro de Compras Libro Diario	1. Tipo de investigación: Aplicada. 2. Nivel de investigación: Descriptivo - Correlacional 3. Diseño de la investigación. No experimental de diseño transversal.
¿De qué manera se relaciona el impuesto con la gestión financiera en las Empresas de Transportes Interprovinciales en el Terminal Manuel A. Odría, Tacna, 2020?	Determinar cómo se relaciona el impuesto con la gestión financiera en las Empresas de Transportes Interprovinciales en el Terminal Manuel A. Odría, Tacna, 2020.	El impuesto se relaciona significativamente con la gestión financiera en las Empresas de Transportes Interprovinciales en el Terminal Manuel A. Odría, Tacna, 2020.	V2: Gestión Financiera. Dimensiones: Estado de Situación Financiera Estado de Rendimiento Financiero Flujo de efectivo	Comprobante de pago: Tickets Boleta de Venta Factura Estado de Situación Financiera: Activos Pasivos Patrimonio Estado de Rendimiento Financieros: Ventas Gastos Utilidad	4.- Población: Empresas de transporte interprovincial que pertenecen al RMT ubicadas en el terminal terrestre Nacional Manuel A. Odría - Tacna. 5.- Muestra: 05 empresas de transporte que pertenecen al RMT. 6.- Técnicas: Encuesta. 7.- Instrumentos: Cuestionario.
¿De qué manera se relaciona los libros y registros contables con la gestión financiera en las Empresas de Transportes Interprovinciales en el Terminal Manuel A. Odría, Tacna, 2020?	Determinar cómo se relaciona los libros y registros contables con la gestión financiera en las Empresas de Transportes Interprovinciales en el Terminal Manuel A. Odría, Tacna, 2020.	Los libros y registros contables se relacionan significativamente con la gestión financiera en las Empresas de Transportes Interprovinciales en el Terminal Manuel A. Odría, Tacna, 2020.			
¿De qué manera se relaciona el comprobante de pago con la gestión financiera en las Empresas de Transportes Interprovinciales en el Terminal Manuel A. Odría, Tacna, 2020?	Determinar cómo se relaciona el comprobante de pago con la gestión financiera en las Empresas de Transportes Interprovinciales en el Terminal Manuel A. Odría, Tacna, 2020.	El comprobante de pago se relaciona significativamente con la gestión financiera en las Empresas de Transportes Interprovinciales en el Terminal Manuel A. Odría, Tacna, 2020.		Flujo de efectivo: Ingresos Egresos Capital de trabajo	

Anexo 2: Instrumento (cuestionario).

Instrumento de Investigación (cuestionario)

“Régimen MYPE Tributario y Gestión Financiera en las Empresas de Transportes Interprovinciales en el Terminal Manuel A. Odría, Tacna, 2020”

Sres.:

Mucho agradeceremos contestar el presente cuestionario que forma parte de nuestra tesis para optar el título de contador en la Universidad Autónoma del Perú estamos realizando una investigación acerca de “Régimen MYPE Tributario y Gestión Financiera en las Empresas de Transportes Interprovinciales en el Terminal Manuel A. Odría, Tacna, 2020”. Le demandará algunos breves minutos completarla y será de gran ayuda para nuestra investigación.

Los datos que en ella se consignen se tratarán de forma anónima. Por favor marcar con una (X) la que corresponde con su opinión aplicando la siguiente valoración.

Escala: 1 (Totalmente en desacuerdo); 2 (Desacuerdo); 3 (Ni de acuerdo ni desacuerdo); 4 (De acuerdo); 5 (Totalmente de acuerdo)

N°	Preguntas	1	2	3	4	5
Régimen MYPE tributario (X)						
X1) IMPUESTO						
1	En la empresa la tasa porcentual de los pagos a cuenta de renta afecta la liquidez corriente.					
2	En la empresa los pagos del Impuesto General a las Ventas influyen en los resultados.					
3	En la empresa el monto del Impuesto a la Renta afecta la rentabilidad.					
X2) LIBRO Y REGISTRO CONTABLE						
4	En la empresa el registro de ventas permite llevar un control de la totalidad de ingresos económicos.					
5	En la empresa el registro de compras registra la totalidad de costos y gastos económicos.					
6	En la empresa el libro diario centraliza los resultados de todas las actividades económicas y financieras.					
X3) COMPROBANTE DE PAGO						

9	En la empresa emite factura a la totalidad de clientes que realizan sus compras.					
Gestión Financiera (Y)						
Y1) ESTADO DE SITUACION FINANCIERA						
10	En la empresa los activos han resultado positivos por el régimen MYPE tributario.					
11	En la empresa los pasivos fueron afectados por el régimen MYPE tributario.					
12	En la empresa el patrimonio ha incrementado por el régimen Mype tributario.					
Y2) ESTADO DE RESULTADO						
13	En la empresa las ventas aumentaron por pertenecer al régimen Mype tributario.					
14	En la empresa existe mejor control de los gastos por el hecho de pertenecer al régimen MYPE Tributario.					
15	En la empresa la utilidad del ejercicio fue positiva por la reducción del pago de impuestos					
Y3) FLUJO DE CAJA						
16	En la empresa los ingresos de caja han variado de manera positiva por el pago de menos impuestos.					
17	En la empresa ha tenido menos egresos de caja por una menor carga tributaria.					
18	En la empresa el régimen MYPE tributario mejoró el capital de trabajo .					

Anexo 3: Validación de instrumento (juicio de 3 expertos)

Tacna, 26 de marzo del 2022

Señor:

Mg. CPC. Hugo Gallegos Montalvo

Docente de la Universidad Autónoma del Perú

Es grato dirigirnos a Usted, para cordialmente saludarle y aprovechar la oportunidad de solicitar su colaboración, en el proceso de estimación de validez del contenido del cuestionario adjunto dirigido a los colaboradores de las empresas de transporte interprovinciales.

Dicho instrumento, será utilizado en el trabajo de investigación de nuestra Tesis denominada ***“Régimen MYPE Tributario y gestión financiera en las empresas de transporte interprovincial del terminal Manuel A. Odría Tacna, 2020”***

En tal sentido, el instrumento necesita ser validado a través del método de Juicio de Expertos, para lo cual recorro a Usted, adjuntando lo siguiente:

- Ficha de Evaluación denominada: Validación de Instrumento.
- Matriz de Operacionalización de las Variables.
- Matriz de Consistencia.

Agradeciendo su reconocida capacidad de experto en investigación y su amable colaboración con la presente solicitud, quedo de Usted.



Lucero Paola Cano Choque

DNI N°61310847

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

- 1.1. **Apellidos y Nombres del experto** : Mg. CPC. Hugo Gallegos Montalvo
1.2. **Institución donde Labora** : Universidad Autónoma del Perú
1.3. **Cargo que desempeña** : Docente
1.4. **Mención de Maestría/Doctorado que ostenta:** Magister
1.5. **Nombre del Instrumento motivo de Evaluación:** Encuesta
1.6. **Título de la Tesis** Régimen MYPE Tributario y gestión financiera en las empresas de transporte interprovincial del terminal Manuel A. Odría Tacna, 2020
1.7. **Autor del Instrumento:** Lucero Paola Cano Choque

II. APRECIACIONES DEL EXPERTO:

N°	PREGUNTAS	APRECIACIÓN		Observaciones
1	El Instrumento ¿Responde al planteamiento del problema?	SI (X)	NO ()	
2	El Instrumento ¿Responde a las variables de estudio?	SI (X)	NO ()	
3	Las dimensiones que se han considerado ¿Son las adecuadas?	SI (X)	NO ()	
4	El Instrumento ¿Responde a la operacionalización de la variable?	SI (X)	NO ()	
5	La estructura que presenta el instrumento ¿Facilita las opciones de respuesta?	SI (X)	NO ()	
6	Las preguntas ¿Están redactadas de forma clara y precisa?	SI (X)	NO ()	
7	¿El número de preguntas es el adecuado?	SI (X)	NO ()	
8	¿Se debe eliminar alguna pregunta?	SI ()	NO (X)	

III. Requisitos para considerar un instrumento de medición:

REQUISITOS	Deficiente 0 – 20%	Regular 21 – 40%	Bueno 41 – 60%	Muy Bueno 61 – 80%	Excelente 81 – 100%
1. Confiabilidad, el instrumento producirá resultados consistentes y coherentes.				75%	
2. Validez, el instrumento realmente mide la variable que se busca medir.				75%	
3. Objetividad, el instrumento muestra ser permeable a la influencia de los sesgos y tendencias de la investigación.				75%	

Promedio de valoración:

75%

IV. Opción de aplicabilidad

(X) El Instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado

() El instrumento debe ser mejorado, antes de ser aplicado

Considerar las recomendaciones y aplicar el trabajo

Lima, 26 de marzo del 2022.



Hugo E. Gallegos Montalvo
DNI N° 07817994
Experto validador

Tacna, 26 de marzo del 2022

Señor:

Mg. CPC. DAVID DE LA CRUZ MONTOYA

Docente de la Universidad Autónoma del Perú

Es grato dirigirnos a Usted, para cordialmente saludarle y aprovechar la oportunidad de solicitar su colaboración, en el proceso de estimación de validez del contenido del cuestionario adjunto dirigido a los colaboradores de las empresas de transporte interprovinciales.

Dicho instrumento, será utilizado en el trabajo de investigación de nuestra Tesis denominada ***“Régimen MYPE Tributario y gestión financiera en las empresas de transporte interprovincial del terminal Manuel A. Odría Tacna, 2020”***

En tal sentido, el instrumento necesita ser validado a través del método de Juicio de Expertos, para lo cual recurro a Usted, adjuntando lo siguiente:

- Ficha de Evaluación denominada: Validación de Instrumento.
- Matriz de Operacionalización de las Variables.
- Matriz de Consistencia.

Agradeciendo su reconocida capacidad de experto en investigación y su amable colaboración con la presente solicitud, quedo de Usted.



Lucero Paola Cano Choque

DNI N°61310847

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

- 1.1. **Apellidos y Nombres del experto** : Mg. CPC. David D la Cruz Montoya
1.2. **Institución donde Labora** : Universidad Autónoma del Perú
1.3. **Cargo que desempeña** : Docente
1.4. **Mención de Maestría/Doctorado que ostenta:** Magister
1.5. **Nombre del Instrumento motivo de Evaluación:** Encuesta
1.6. **Título de la Tesis Régimen MYPE Tributario y gestión financiera**
en las empresas de transporte interprovincial del terminal Manuel A.
Odría Tacna, 2020
1.7. **Autor del Instrumento:** Lucero Paola Cano Choque

II. APRECIACIONES DEL EXPERTO:

N°	PREGUNTAS	APRECIACION		Observaciones
1	El Instrumento ¿Responde al planteamiento del problema?	SI (X)	NO ()	
2	El Instrumento ¿Responde a las variables de estudio?	SI (X)	NO ()	
3	Las dimensiones que se han considerado ¿Son las adecuadas?	SI (X)	NO ()	
4	El Instrumento ¿Responde a la operacionalización de la variable?	SI (X)	NO ()	
5	La estructura que presenta el instrumento ¿Facilita las opciones de respuesta?	SI (X)	NO ()	
6	Las preguntas ¿Están redactadas de forma clara y precisa?	SI (X)	NO ()	
7	¿El número de preguntas es el adecuado?	SI (X)	NO ()	
8	¿Se debe eliminar alguna pregunta?	SI ()	NO (X)	

III. Requisitos para considerar un instrumento de medición:

REQUISITOS	Deficiente 0 – 20%	Regular 21 – 40%	Bueno 41 – 60%	Muy Bueno 61 – 80%	Excelente 81 – 100%
1. Confiabilidad, el instrumento producirá resultados consistentes y coherentes.				75%	
2. Validez, el instrumento realmente mide la variable que se busca medir.				75%	
3. Objetividad, el instrumento muestra ser permeable a la influencia de los sesgos y tendencias de la investigación.				75%	

Promedio de valoración:

75%

IV. Opción de aplicabilidad

- (X) El Instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado
() El instrumento debe ser mejorado, antes de ser aplicado

Considerar las recomendaciones y aplicar el trabajo

Lima, 26 de marzo del 2022



**Mg. CPC. David De la
Cruz Montoya**

Tacna, 26 de marzo del 2022

Señor:

Mg. CPC. LORENZO ZAVALETA ORBEGOSO

Docente de la Universidad Autónoma del Perú

Es grato dirigirnos a Usted, para cordialmente saludarle y aprovechar la oportunidad de solicitar su colaboración, en el proceso de estimación de validez del contenido del cuestionario adjunto dirigido a los colaboradores de las empresas de transporte interprovinciales.

Dicho instrumento, será utilizado en el trabajo de investigación de nuestra Tesis denominada ***“Régimen MYPE Tributario y gestión financiera en las empresas de transporte interprovincial del terminal Manuel A. Odría Tacna, 2020”***

En tal sentido, el instrumento necesita ser validado a través del método de Juicio de Expertos, para lo cual recurro a Usted, adjuntando lo siguiente:

- Ficha de Evaluación denominada: Validación de Instrumento.
- Matriz de Operacionalización de las Variables.
- Matriz de Consistencia.

Agradeciendo su reconocida capacidad de experto en investigación y su amable colaboración con la presente solicitud, quedo de Usted.



Lucero Paola Cano Choque

DNI N°61310847

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y Nombres del experto : Mg. CPC. Lorenzo Zavaleta Orbegoso
1.2. Institución donde Labora : Universidad Autónoma del Perú
1.3. Cargo que desempeña : Docente
1.4. Mención de Maestría/Doctorado que ostenta: Magister
1.5. Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: Encuesta
1.6. Título de la Tesis Régimen MYPE Tributario y gestión financiera en las empresas de transporte interprovincial del terminal Manuel A. Odría Tacna, 2020
1.7. Autor del Instrumento: Lucero Paola Cano Choque

II. APRECIACIONES DEL EXPERTO:

N°	PREGUNTAS	APRECIACIÓN		Observaciones
1	El Instrumento ¿Responde al planteamiento del problema?	SI (X)	NO ()	
2	El Instrumento ¿Responde a las variables de estudio?	SI (X)	NO ()	
3	Las dimensiones que se han considerado ¿Son las adecuadas?	SI (X)	NO ()	
4	El Instrumento ¿Responde a la operacionalización de la variable?	SI (X)	NO ()	
5	La estructura que presenta el instrumento ¿Facilita las opciones de respuesta?	SI (X)	NO ()	
6	Las preguntas ¿Están redactadas de forma clara y precisa?	SI (X)	NO ()	
7	¿El número de preguntas es el adecuado?	SI (X)	NO ()	
8	¿Se debe eliminar alguna pregunta?	SI ()	NO (X)	

III. Requisitos para considerar un instrumento de medición:

REQUISITOS	Deficiente 0 – 20%	Regular 21 – 40%	Bueno 41 – 60%	Muy Bueno 61 – 80%	Excelente 81 – 100%
1. Confiabilidad, el instrumento producirá resultados consistentes y coherentes.				73	
2. Validez, el instrumento realmente mide la variable que se busca medir.				73%	
3. Objetividad, el instrumento muestra ser permeable a la influencia de los sesgos y tendencias de la investigación.				73%	

Promedio de valoración:

73%

IV. Opción de aplicabilidad

- (X) El Instrumento puede ser aplicado, tal como está elaborado
() El instrumento debe ser mejorado, antes de ser aplicado

Considerar las recomendaciones y aplicar el trabajo

Lima, 26 de marzo del 2022



Lorenzo Zavaleta Orbegoso
D.N.I. 17959732

Anexo 4: Documentos sustentatorios, como ficha ruc

SUNAT - Consulta RUC

Consulta RUC

Resultado de la Búsqueda			
Número de RUC:	20534857153 - EMPRESA DE TRANSPORTES MOQUEGUA TURISMO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA		
Tipo Contribuyente:	SOC.COM.RESPONS. LTDA		
Nombre Comercial:	MOQUEGUA TURISMO S.R.LTDA.		
Fecha de Inscripción:	25/05/2000	Fecha de Inicio de Actividades:	25/05/2000
Estado del Contribuyente:	ACTIVO		
Condición del Contribuyente:	HABIDO		
Domicilio Fiscal:	AV. MANUEL C LA TORRE NRO. 420 INT. B-9 B-10 NRO. 420 INT. B-9 C.P. SAN FRANCISCO (TERMINAL TERRESTRE MOQUEGUA) MOQUEGUA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA		
Sistema Emisión de Comprobante:	MANUAL	Actividad Comercio Exterior:	SIN ACTIVIDAD
Sistema Contabilidad:	COMPUTARIZADO		
Actividad(es) Económica(s):	Principal - 4922 - OTRAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE POR VÍA TERRESTRE Secundaria 1 - 4923 - TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA Secundaria 2 - 5310 - ACTIVIDADES POSTALES		
Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):	FACTURA BOLETA DE VENTA GUIA DE REMISION - REMITENTE BOLETO DE VIAJE-TRANSPORTE INTERPROVINCIAL GUIA DE REMISION - TRANSPORTISTA MANIFIESTO DE PASAJEROS		
Sistema de Emisión Electrónica:	DESDE LOS SISTEMAS DEL CONTRIBUYENTE. AUTORIZ DESDE 15/11/2016		
Emisor electrónico desde:	15/11/2016		
Comprobantes Electrónicos:	FACTURA (desde 15/11/2016),BOLETA (desde 15/11/2016)		
Afiliado al PLE desde:	28/01/2013		
Padrones:	NINGUNO		
Fecha consulta: 13/08/2022 0:50			

Consulta RUC

Resultado de la Búsqueda			
Número de RUC:	20532855978 - EMPRESA DE TRANSPORTES HEROES DEL PACIFICO S.R.L.		
Tipo Contribuyente:	SOC.COM.RESPONS. LTDA		
Nombre Comercial:	-		
Fecha de Inscripción:	06/03/2012	Fecha de Inicio de Actividades:	11/04/2013
Estado del Contribuyente:	ACTIVO		
Condición del Contribuyente:	HABIDO		
Domicilio Fiscal:	MZA. D LOTE. 09 URB. STA. ANITA TACNA - TACNA - TACNA		
Sistema Emisión de Comprobante:	MANUAL/COMPUTARIZADO	Actividad Comercio Exterior:	SIN ACTIVIDAD
Sistema Contabilidad:	MANUAL/COMPUTARIZADO		
Actividad(es) Económica(s):	Principal - 4922 - OTRAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE POR VÍA TERRESTRE		
Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):	FACTURA BOLETA DE VENTA GUIA DE REMISION - REMITENTE BOLETO DE VIAJE-TRANSPORTE INTERPROVINCIAL GUIA DE REMISION - TRANSPORTISTA MANIFIESTO DE PASAJEROS		
Sistema de Emisión Electrónica:	FACTURA PORTAL DESDE 22/01/2018 BOLETA PORTAL DESDE 04/07/2019 DESDE LOS SISTEMAS DEL CONTRIBUYENTE. AUTORIZ DESDE 13/01/2020		
Emisor electrónico desde:	22/01/2018		
Comprobantes Electrónicos:	FACTURA (desde 22/01/2018),BOLETA (desde 04/07/2019),GUIA (desde 23/11/2020)		
Afiliado al PLE desde:	01/01/2015		
Padrones:	NINGUNO		
Fecha consulta: 13/08/2022 1:08			

Consulta RUC

Resultado de la Búsqueda			
Número de RUC:	20534858559 - TRANSPORTES IMAGENES SOCIEDAD ANONIMA		
Tipo Contribuyente:	SOCIEDAD ANONIMA		
Nombre Comercial:	TRANSPORTES IMAGENES		
Fecha de Inscripción:	25/05/2000	Fecha de Inicio de Actividades:	15/06/2000
Estado del Contribuyente:	ACTIVO		
Condición del Contribuyente:	HABIDO		
Domicilio Fiscal:	NRO. S/N INT. 15 TERMINAL MANUEL A. ODRIA (CABINA 15 SECCION NACIONAL) TACNA - TACNA - TACNA		
Sistema Emisión de Comprobante:	MANUAL/COMPUTARIZADO	Actividad Comercio Exterior:	SIN ACTIVIDAD
Sistema Contabilidad:	MANUAL		
Actividad(es) Económica(s):	Principal - 4922 - OTRAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE POR VÍA TERRESTRE Secundaria 1 - 5310 - ACTIVIDADES POSTALES		
Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):	FACTURA BOLETA DE VENTA GUIA DE REMISION - REMITENTE BOLETO DE VIAJE-TRANSPORTE INTERPROVINCIAL GUIA DE REMISION - TRANSPORTISTA MANIFIESTO DE PASAJEROS		
Sistema de Emisión Electrónica:	FACTURA PORTAL DESDE 03/05/2020 DESDE LOS SISTEMAS DEL CONTRIBUYENTE. AUTORIZ DESDE 01/03/2019		
Emisor electrónico desde:	01/03/2019		
Comprobantes Electrónicos:	FACTURA (desde 01/03/2019),BOLETA (desde 01/03/2019)		
Afiliado al PLE desde:	01/01/2015		
Padrones:	NINGUNO		
Fecha consulta: 13/08/2022 1:12			

Consulta RUC

Resultado de la Búsqueda			
Número de RUC:	20224984872 - TRANSPORTES VILCA S.A.C.		
Tipo Contribuyente:	SOCIEDAD ANONIMA CERRADA		
Nombre Comercial:	-		
Fecha de Inscripción:	01/08/1994	Fecha de Inicio de Actividades:	01/08/1994
Estado del Contribuyente:	ACTIVO		
Condición del Contribuyente:	HABIDO		
Domicilio Fiscal:	MZA. B LOTE. 28 URB. ALTO ILO CHALACA MOQUEGUA - ILO - ILO		
Sistema Emisión de Comprobante:	MANUAL	Actividad Comercio Exterior:	SIN ACTIVIDAD
Sistema Contabilidad:	MANUAL		
Actividad(es) Económica(s):	Principal - 4922 - OTRAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE POR VÍA TERRESTRE <hr/> Secundaria 1 - 9609 - OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.		
Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):	FACTURA <hr/> BOLETO DE VIAJE-TRANSPORTE INTERPROVINCIAL <hr/> MANIFIESTO DE PASAJEROS		
Sistema de Emisión Electrónica:	DESDE LOS SISTEMAS DEL CONTRIBUYENTE. AUTORIZ DESDE 05/01/2022		
Emisor electrónico desde:	05/01/2022		
Comprobantes Electrónicos:	FACTURA (desde 05/01/2022),BOLETA (desde 05/01/2022)		
Afiliado al PLE desde:	-		
Padrones:	NINGUNO		
Fecha consulta: 13/08/2022 1:15			

Consulta RUC

Resultado de la Búsqueda			
Número de RUC:	20318291277 - EMPRESA DE TRANSPORTES HNOS.PONCE SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA		
Tipo Contribuyente:	SOC.COM.RESPONS. LTDA		
Nombre Comercial:	EMP.TRANSP. HNOS.PONCE S.R.L.		
Fecha de Inscripción:	09/05/1996	Fecha de Inicio de Actividades:	08/06/1996
Estado del Contribuyente:	ACTIVO		
Condición del Contribuyente:	HABIDO		
Domicilio Fiscal:	----COMITE 32 MZA. 193 LOTE. 15 AMPLIACION CIUDAD NUEVA (AV. INTERNACIONAL A LA IZQ. GRIFO MUNIC) TACNA - TACNA - CIUDAD NUEVA		
Sistema Emisión de Comprobante:	MANUAL	Actividad Comercio Exterior:	SIN ACTIVIDAD
Sistema Contabilidad:	MANUAL/COMPUTARIZADO		
Actividad(es) Económica(s):	Principal - 4922 - OTRAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE POR VÍA TERRESTRE ----- Secundaria 1 - 7912 - ACTIVIDADES DE OPERADORES TURÍSTICOS		
Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):	FACTURA ----- BOLETA DE VENTA ----- NOTA DE CREDITO ----- GUIA DE REMISION - REMITENTE ----- BOLETO DE VIAJE-TRANSPORTE INTERPROVINCIAL ----- GUIA DE REMISION - TRANSPORTISTA ----- MANIFIESTO DE PASAJEROS		
Sistema de Emisión Electrónica:	FACTURA PORTAL DESDE 20/05/2021 ----- BOLETA PORTAL DESDE 09/06/2021 ----- DESDE LOS SISTEMAS DEL CONTRIBUYENTE. AUTORIZ DESDE 25/06/2021		
Emisor electrónico desde:	20/05/2021		
Comprobantes Electrónicos:	FACTURA (desde 20/05/2021),BOLETA (desde 09/06/2021),GUIA (desde 18/11/2021)		
Afiliado al PLE desde:	-		
Padrones:	NINGUNO		
Fecha consulta: 13/08/2022 1:18			



Autónoma
Universidad Autónoma del Perú

Tacna, 20 de Noviembre del 2021

Señor:

Gerente, Administrador de la presente Empresa Transportes Moquegua Turismo SRL.

Tacna.-

De mi consideración.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en la calidad de bachiller de la carrera de Contabilidad de la Universidad Autónoma del Perú, estoy realizando mi tesis que tiene como título: "Régimen MYPE Tributario y Gestión Financiera en el Terminal Terrestre Manuel A. Odria, Tacna - 2020". Para optar el grado contador público.

Esperando su colaboración con **responder la encuesta se requiere el llenado de tres encuestados (contador, auxiliar contable, asistente administrativo o gerente)** me despido de usted con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.

Bach. Lucero Paola Cano Choque
DNI N°61310847





Tacna, 23 de Noviembre del 2021

Señor:


Empresario, Gerente, Administrador de la presente Empresa de Transportes Hnos. Ponce SCRL
Tacna.-

De mi consideración.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en la calidad de bachiller de la carrera de Contabilidad de la Universidad Autónoma del Perú, estoy realizando mi tesis que tiene como título: "Régimen MYPE Tributario y Gestión Financiera en el Terminal Terrestre Nacional Manuel A. Odria, Tacna - 2020". Para optar el grado contador público.

Esperando su colaboración con **responder la encuesta se requiere el llenado de tres encuestados (contador, auxiliar contable, asistente administrativo o gerente)**, me despido de usted con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.



Bach. Lucero Paola Cano Choque
DNI N°61310847



Mros Ponce.

Tacna, 23 de Noviembre del 2021

Señor:

Empresario, Gerente, Administrador de la presente Empresa de Transportes Vilca S.A.C.

Tacna.-

De mi consideración.


Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en la calidad de bachiller de la carrera de Contabilidad de la Universidad Autónoma del Perú, estoy realizando mi tesis que tiene como título: "Régimen MYPE Tributario y Gestión Financiera en el Terminal Terrestre Nacional Manuel A. Odria, Tacna - 2020". Para optar el grado contador público.

Esperando su colaboración con **responder la encuesta se requiere el llenado de tres encuestados (contador, auxiliar contable, asistente administrativo o gerente)**, me despido de usted con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.



Bach. Lucero Paola Cano Choque
DNI N°61310847






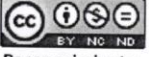


Gerente.
00799415 02

Datos del Autor			
Nombre y Apellidos:		Lucero Paola Cano Choque	
DNI:	61310847	Teléfono:	951 658827
E-Mail:	lucerocono997@gmail.com		
Datos de la Investigación			
<input checked="" type="checkbox"/>	Tesis	<input type="checkbox"/>	Artículo de revisión (Bachiller)
<input type="checkbox"/>	Trabajo de Suficiencia Profesional	<input type="checkbox"/>	Plan de negocio (Posgrado)
<input type="checkbox"/>	Tesina (Bachiller)		
Título:	"Régimen Type Tributario y Gestión Financiera en las Empresas Transporte Interprovinciales en el terminal terrestre Narmel A. Odría, Tacna, 2020."		
Asesor:	MTRA. Paola Corina Sulca García		
Año:	2020	Escuela Profesional /Escuela de Posgrado	Ciencias Contables y Financieras
Licencias			
A. Licencia estándar:			
<p>Bajo los siguientes términos, autorizo la publicación de mi Tesis / Trabajo de suficiencia profesional / Tesina / Artículo de revisión / Plan de negocios, en el Repositorio Digital de la Universidad Autónoma del Perú. Con esta autorización otorgo a la Universidad Autónoma del Perú una licencia no exclusiva para reproducir (en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación), distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi Tesis / Trabajo de suficiencia profesional / Tesina / Artículo de revisión / Plan de negocio, en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios provistos por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de la Universidad Autónoma del Perú, Colección de Tesis, entre otros, en el Perú y en el extranjero, por el tiempo y veces que considere necesarias, y libre de remuneraciones.</p> <p>Declaro que el presente es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, o coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha Tesis / Trabajo de suficiencia profesional / Tesina / Artículo de revisión / Plan de negocio, no infringe derechos de autor de terceras personas. La Universidad Autónoma del Perú consignará el nombre del(los) autor(es) y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la presente licencia.</p>			
Autorizo su publicación (marque solo una opción con una X):			
<input checked="" type="checkbox"/>	Sí, autorizo que se deposite inmediatamente. Acceso abierto, se publica el archivo a texto completo.		
<input type="checkbox"/>	Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (dd/mm/aa): Acceso con periodo de embargo, el autor solicita que - por razones de publicación en otro medio académico de algún artículo de investigación (derivado del trabajo de investigación) - se otorgue un periodo de embargo de posterior publicación de la obra no mayor a 6 meses.		
<input type="checkbox"/>	Autorizo acceso restringido, se publica el resumen del trabajo de investigación y se restringe el acceso al texto completo por un periodo de 12 meses. Al elegir la opción de restringido, debe justificarlo en base al artículo 07, inciso (e) "Políticas de publicación" del Reglamento de Publicaciones.		

B. Licencia Creative Commons: Otorgamiento de una licencia Creative Commons

Si usted concede una licencia Creative Commons sobre su Tesis / Trabajo de suficiencia profesional / Tesina / Artículo de revisión / Plan de negocio, mantiene la titularidad de los derechos de autor de ésta y, a la vez, permite que otras personas puedan visualizarla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de ésta, siempre y cuando reconozcan su autoría correspondiente, bajo las condiciones siguientes.

MARQUE	TIPO LICENCIA	DESCRIPCIÓN
	 Reconocimient o CC BY	Esta licencia permite a otros distribuir, mezclar, ajustar y construir a partir de su obra, incluso con fines comerciales, siempre que le sea reconocida la autoría de la creación original. Esta es la licencia más servicial de las ofrecidas. Recomendada para una máxima difusión y utilización de los materiales sujetos a la licencia.
	 Reconocimient o- Compartirlgual CC BY-SA	Esta licencia permite a otros re-mezclar, modificar y desarrollar sobre tu obra incluso para propósitos comerciales, siempre que te atribuyan el crédito y licencien sus nuevas obras bajo idénticos términos. Cualquier obra nueva basada en la tuya, lo será bajo la misma licencia, de modo que cualquier obra derivada permitirá también su uso comercial.
	 Reconocimient o- SinObraDeriva da CC BY-ND	Esta licencia permite la redistribución, comercial y no comercial, siempre y cuando la obra no se modifique y se transmita en su totalidad, reconociendo su autoría.
	 Reconocimient o-NoComercial CC BY-NC	Esta licencia permite a otros entremezclar, ajustar y construir a partir de su obra con fines no comerciales, y aunque en sus nuevas creaciones deban reconocerle su autoría y no puedan ser utilizadas de manera comercial, no tienen que estar bajo una licencia con los mismos términos.
	 Reconocimient o- NoComercial- Compartirlgual CC BY-NC-SA	Esta licencia permite a otros entremezclar, ajustar y construir a partir de su obra con fines no comerciales, siempre y cuando le reconozcan la autoría y sus nuevas creaciones estén bajo una licencia con los mismos términos.
X	 Reconocimiento- NoComercial- SinObraDerivada CC BY-NC-ND	Esta licencia es la más restrictiva de las seis licencias principales, sólo permite que otros puedan descargar las obras y compartirlas con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se pueden cambiar de ninguna manera ni se pueden utilizar comercialmente.


 Firma

17/11/2022
 Fecha

Declaración de revisión de estilo



Datos del Autor			
Nombre y Apellidos:		Lucero Paola Cano Choque	
DNI:	61310847	Teléfono:	951658827
E-Mail:	lucero.cano997@gmail.com		
Datos de la Investigación			
<input checked="" type="checkbox"/>	Tesis	<input type="checkbox"/>	Artículo de revisión (Bachiller)
<input type="checkbox"/>	Trabajo de suficiencia profesional	<input type="checkbox"/>	Plan de negocio (Posgrado)
<input type="checkbox"/>	Tesina (Bachiller)		
Título:	Régimen Ntype tributario y Gestión Financiera en las Empresas de Transportes Interprovinciales en el terminal terrestre Manuel A. Odría, tucum, 2020.		
Asesor:	Paola Corina Zulca García		
Año:	2020	Escuela Profesional /Escuela de Posgrado	Ciencias Contables y Financieras
Declaratoria			
<p>Declaro que he hecho la revisión y corrección de estilo del presente trabajo: Tesis / Trabajo de suficiencia profesional / Tesina / Artículo de revisión / Plan de negocios, considerando lo señalado en la Guía de presentación de: Tesis / Trabajo de suficiencia profesional / Tesina / Artículo de revisión / Plan de negocio de la Universidad Autónoma del Perú y del Manual de Estilo de la APA, versión 7ª ed.</p> <p>Asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento y soy consciente que este compromiso de fidelidad del mi Tesis / Trabajo de suficiencia profesional / Tesina / Artículo de revisión / Plan de negocios, tiene connotaciones académicas y éticas.</p> <p>En caso de incumplimiento de esta declaración, se somete a lo dispuesto en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Autónoma del Perú.</p>			


Firma

17/11/2022
Fecha

Datos del Autor			
Nombre y Apellidos:		Lucero Paola Cano Choque	
DNI:	61310847	Teléfono:	951658827
E-Mail:	lucerocono997@gmail.com		
Datos de la Investigación			
<input checked="" type="checkbox"/>	Tesis	<input type="checkbox"/>	Artículo de revisión (Bachiller)
<input type="checkbox"/>	Trabajo de suficiencia profesional	<input type="checkbox"/>	Plan de negocio (Posgrado)
<input type="checkbox"/>	Tesina (Bachiller)		
Título:	Régimen, Nype tributario y Gestión Financiera en las Empresas transportes Interprovinciales en el terminal terrestre Manuel A. Odría, Tacna, 2020.		
Asesor:	Paola Conna Zulca García		
Año:	2020	Escuela Profesional /Escuela de Posgrado	Ciencias Contables y Financieras
Declaratoria			
<p>Declaro que esta Tesis / Trabajo de suficiencia profesional / Tesina / Artículo de revisión / Plan de negocios, ha sido sometida a un proceso de comparación por el software antiplagio Turnitin considerando lo señalado en el Reglamento de Ética de la Universidad Autónoma del Perú.</p> <p>Asumo la responsabilidad de cualquier indicio de plagio y soy consciente que este compromiso de originalidad del mi Tesis / Trabajo de suficiencia profesional / Tesina / Artículo de revisión / Plan de negocios, tiene connotaciones académicas y éticas.</p> <p>En caso de incumplimiento de esta declaración, se somete a lo dispuesto en las normas éticas y académicas de la Universidad Autónoma del Perú.</p>			



 Firma

17/11/2022

 Fecha